

COMUNIDAD

Inauguran muestra de carteles en el Instituto de Química

⇒ 3

ACADEMIA

Apoyo de la Fundación Gonzalo Río Arronte

Donativo de 1.4 mdd a Ciencias Genómicas

Se adquirirá equipo de investigación con tecnología de punta

⇒ 8

GOBIERNO

Visita CU el presidente de Paraguay

Significa un sueño para los paraguayos estudiar en la UNAM, dijo

⇒ 17

Ciudad Universitaria  
10 de marzo de 2005  
Número 3,791  
ISSN 0188-5138  
http://www.unam.mx/gaceta  
dirección electrónica (Email):  
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

# Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



## GOBIERNO

Segundo periodo

Hermelinda Osorio, directora de Acatlán

⇒ 16

Convocatoria para ingresar al PASPA 2005

⇒ 20

## CULTURA

Grandes voces, hoy en la Sala Nezahualcóyotl

⇒ 12



Se entregó la Medalla Sor Juana Inés de la Cruz a 75 académicas

# La equidad de género, al Estatuto General

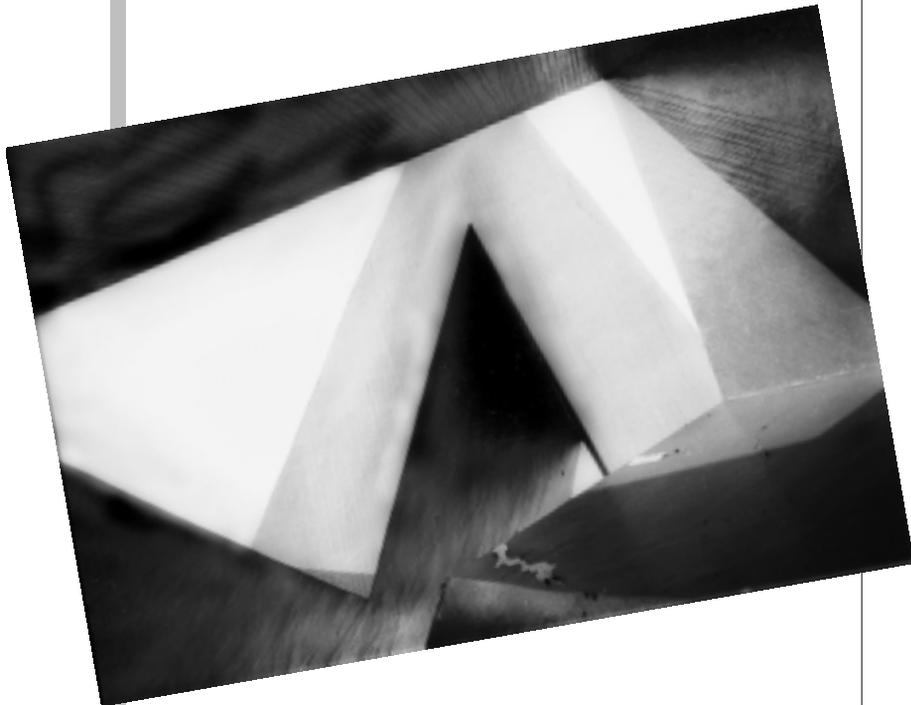
Propuesta del rector De la Fuente para que la legislación universitaria señale explícitamente que mujeres y hombres de la Universidad gozando de los mismos derechos, obligaciones y prerrogativas. La iniciativa, al Consejo Universitario. Mujeres, 52 por ciento de la matrícula estudiantil

5-7 y 14-15



La Universidad ha desempeñado un papel preponderante en el desarrollo de la mujer: María Isabel Belausteguioitia, directora del PUEG. Fotos: Benjamín Chaires

**ESCALPURA Y LUZ. En el Espacio Escultórico. Fotos:**  
*Adrián Hernández / Servicio Social.*



**DIBUJO. Figura humana.**



# Gaceta ilustrada

**PROMETEO. En Ciencias. Fotos:**  
*Juan Antonio López.*



**TAREA. En la Escuela Nacional de Música.**

**EJERCICIO. Oxígeno puro en el campus.**





José Leonides Sánchez.

**Congreso Estudiantil de Bioquímica y Fisiología Vegetal.** La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán celebró el XI Congreso Estudiantil de Bioquímica y Fisiología Vegetal, organizado por la Cátedra Metabolismo Fisiológico de las Plantas y por el proyecto de docencia Innovación a la Enseñanza Experimental del Área Biológica de Ingeniería Agrícola.

Como parte del programa se realizaron conferencias donde participaron profesores de esa facultad. José Leonides Sánchez González dictó la ponencia Bioquímica y Sanidad Vegetal; Ofelia Grajales Muñiz, Metabolismo Secundario de las Plantas; Juan Rafael Garibay Bermúdez, La Estadística en la Investigación Agrícola. Finalmente, Arturo Aguirre Gómez formó parte de la mesa La Nutrición de las Plantas.

El objetivo de estas actividades académicas, que se organizan cada semestre desde hace cinco años, fue constituir un espacio para que los alumnos muestren los alcances de sus proyectos de investigación. *g*

COMUNIDAD

En el simposio interno se exhibieron 64 carteles de los nuevos proyectos de alumnos y académicos

**E**l Instituto de Química inauguró su Simposio Interno 2005 donde mediante 64 carteles se presentan los avances de las diferentes líneas de investigación de la entidad, así como los nuevos proyectos de alumnos y académicos, ante la creciente importancia que esta disciplina alcanza para el desarrollo de la ciencia en los ámbitos nacional e internacional.

VERÓNICA RAMÓN

Uno de los trabajos de mayor relevancia es el Laboratorio Femtoquímico. Ahí, con técnicas únicas en su tipo en América Latina, se retratarán las reacciones químicas en tiempo real, con el uso de pulsos de radiación láser tan breves como la mil billonésima parte de un segundo.

Ante la importancia del laboratorio—que se pondrá en marcha en un plazo de cuatro meses—el rector Juan Ramón de la Fuente anunció que se destinarán cien mil dólares adicionales a este proyecto, el cual cuenta también con recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Jorge Peón Peralta, investigador del instituto—quien realizó estudios posdoctorales con el Premio Nobel de Química 1999, Ahmed Zewail—, explicó que con aparatos como el láser de pulsos ultracortos será posible describir fenómenos en la escala de tiempo en la que se forman y rompen los enlaces químicos, lo que puede tener aplicaciones importantes en industrias como la farmacéutica y la ingeniería de materiales.

Durante la ceremonia inaugural del simposio y el recorrido por la muestra, el rector De la Fuente intercambió puntos de vista con alumnos y académicos sobre los avances en las investigaciones que realiza el instituto. Asimismo, entregó una medalla a la profesora Carmen Márquez, en nombre de la co-

## Destinan más recursos al Laboratorio Femtoquímico



El rector De la Fuente conversa con alumnos y académicos. Foto: Benjamín Chaires.

munidad interna, por haber obtenido el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz.

Ante investigadores y alumnos reunidos en el vestíbulo del Edificio A del Instituto de Química, De la Fuente señaló que la química es una disciplina de creciente importancia para el desarrollo de la ciencia general, por lo que el instituto está llamado a desempeñar un papel relevante en la UNAM y en el país.

Precisó que sin la investigación no puede haber desarrollo, y sin éste estamos condenados a seguir viviendo en los suburbios de la historia, en las marginalidades de la civilización.

Si no se adopta en el país una visión de Estado, de mediano y largo plazos, y si no hay mejores mecanismos que vinculen la investigación al desarrollo, no es posible imaginar a un México más próspero, advirtió.

Indicó que México necesita dar un gran salto para tener una infraestructura científica

y tecnológica que permita ver el horizonte con más optimismo.

Por su parte, Raymundo Cea Olivares, director del Instituto de Química, señaló que la entidad está sólida, en una búsqueda continua de su identidad en el mundo de la química internacional y nacional, donde el compromiso actual es el privilegio cualitativo de la investigación, la ética, el quehacer científico y especialmente la formación de los alumnos.

El instituto, apuntó, cuenta con 357 estudiantes y 70 investigadores, lo que representa una de las relaciones más altas entre el número de alumnos y académicos.

La exhibición de los trabajos del instituto en las áreas de química orgánica e inorgánica, productos naturales, bioquímica y fisicoquímica estará abierta hasta hoy en el vestíbulo del edificio. Estas investigaciones pueden incidir en nuevos materiales, fármacos, y estrategias para tratar padecimientos. *g*

# Homenaje al médico

## Manuel Quijano Narezo

Gran cirujano, estupendo universitario y extraordinario ser humano: José Narro

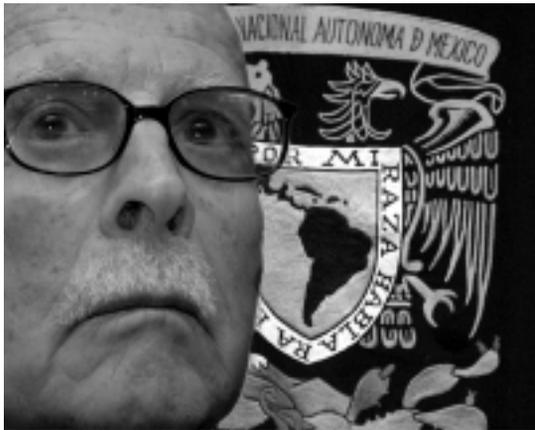
**L**a Facultad de Medicina (FM) realizó un homenaje a uno de sus más distinguidos académicos: Manuel Quijano Narezo, por su destacada trayectoria universitaria y ser "un gran cirujano, estupendo universitario y extraordinario ser humano", dijo José Narro, director de esa dependencia universitaria.

Es, añadió, "una persona completa, sensible e inteligente, que ha dado a lo largo de su vida profesional enormes muestras de su calidad, profesionalismo y capacidad para formar a generaciones de galenos".

Agregó que la grandeza de las instituciones se fortalece y refuerza con lo que aportan las personas que las conforman. Éste es el caso de Manuel Quijano quien con su trabajo ha innovado y consolidado programas que robustecen la vida académica de la institución.

En la ceremonia el rector Juan Ramón de la Fuente, en voz de José Narro, señaló que el homenajeado es uno de los grandes cirujanos que dio el país en la segunda mitad del siglo XX, y que su gran obra quirúrgica la realizó, sobre todo, en el legendario Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional.

El texto del rector señala que Manuel Quijano, siempre vinculado a la Universidad como profesor de muchas generaciones de jóvenes cirujanos, ha sabido defenderla en momentos difíciles con su inteligencia, la fortaleza de sus convicciones, el análisis profundo y su capacidad para entender con



El homenajeado. Foto: Benjamín Chaires.

una acción social la trascendencia de la educación superior en México.

"Es una figura indiscutible de la medicina mexicana, de esa clase que hoy más que nunca debe revitalizarse para el sustento académico, el compromiso social, la visión humanística y la búsqueda constante de la excelencia", afirmó el rector.

En el Auditorio Alberto Guevara Rojas de la FM, Guillermo Soberón Acevedo, exrector de la UNAM y amigo del homenajeado, contó que lo conoció en el entonces Hospital de Enfermedades de Nutrición, hoy Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, "al que llegué con el propósito de hacer un entrenamiento en medicina interna por medio de una residencia".

Manuel Quijano, aseguró, era afable y afectuoso con los residentes. Cuando pasaba visita a sus

enfermos, antes y después de intervenirlos, invertía tiempo para explicarnos el fundamento del diagnóstico, la indicación quirúrgica, la estrategia de la cirugía y la causa de los avatares posoperatorios.

La nuestra es una buena amistad que ha prevalecido cerca de 60 años, concluyó Guillermo Soberón, por lo que puedo afirmar que Manuel Quijano es un ser humano bien dotado, probo, trabajador, inteligente, responsable, que resplandeció en la cirugía y pudo acometer otro tipo de tareas para servir a su *alma mater* y a su país.

Por su parte, Rafael Álvarez Cordero, miembro de la Academia Nacional de Medicina, habló en representación de quienes han sido alumnos del homenajeado.

"Manuel Quijano tiene de sobra –y lo ha derramado a todos los que nos hemos acercado a él– lo que se requiere para ser un buen maestro: pasión por saber, por enseñar y por la vida, pues recuerda el viejo proverbio que dice 'quien sólo sabe medicina, ni medicina sabe', por eso sus intereses son muy diversos."

Manuel Campuzano Fernández, miembro también de la academia, destacó que Quijano realizó los primeros trasplantes en el país en el IMSS. Además, dijo, mostró una inclinación irreprimible hacia distracciones que aumentarían sus conocimientos generales, no necesariamente relacionados con la medicina y entretenimientos que educaran sus emociones. Es un asistente asiduo a teatros, conciertos y exposiciones, lector compulsivo de clásicos y modernos, además de aficionado a la tauromaquia.

Por último, tras agradecer el homenaje, Manuel Quijano sostuvo que si ha habido algún éxito en lo que ha emprendido es debido a diversos factores que forman parte de su ecosistema personal: la escuela, la universidad, algunos amigos y familiares, sus asistentes, su esposa, entre otros.

A sus 86 años reconoció que hasta ahora el trabajo ha sido no sólo su razón de ser, sino tal vez el secreto de supervivencia, pues lo ha realizado no como obligación sino como satisfacción.

Durante la ceremonia, José Narro le entregó una medalla conmemorativa de los 425 años del inicio de la enseñanza de la medicina en México y un diploma. *g*

### COMUNICADO

La Comisión Especial de Seguridad (CES) del Consejo Universitario hace un atento llamado a la comunidad universitaria que asiste a los partidos de fútbol en el Estadio Olímpico Universitario para que, durante el presente torneo de clausura 2004-2005, continúe demostrando el ejemplar comportamiento que prevaleció el pasado torneo de apertura 2004-2005, muestra del alto espíritu universitario y deportivo que prevalece en nuestra máxima casa de estudios.

Al mismo tiempo, la CES felicita a los organizadores y las autoridades participantes ya que, debido a su esfuerzo, es posible que dichos eventos se desarrollen en un ambiente de seguridad, haciendo posible que, por tercer año consecutivo, el Estadio Olímpico Universitario continúe siendo considerado como el más seguro de México.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

La Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario

### COMUNICADO

La Comisión Especial de Seguridad (CES) del Consejo Universitario manifiesta su reconocimiento a todas las entidades y dependencias universitarias que han observado los "Lineamientos para la realización de festejos y actos similares dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México", publicados en *Gaceta UNAM* el 27 de septiembre de 2001.

Gracias a su colaboración, el número de incidentes que lamentar por este tipo de festejos ha disminuido notablemente. Los invitamos a continuar con esta conducta que refleja la voluntad de los universitarios para mejorar la seguridad en la UNAM.

Refrendamos nuestra convicción de que la seguridad de nuestra máxima casa de estudios es producto de la participación de todos los universitarios.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

La Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario

**E**l rector Juan Ramón de la Fuente propuso reformar el Estatuto General de la UNAM con la adición de un segundo párrafo al artículo segundo, mediante el cual "en todos los casos las mujeres y los hombres de la Universidad gozarán de los mismos derechos, obligaciones y prerrogativas, reconocidos y garantizados por las normas y disposiciones que integran la legislación universitaria".

Durante la entrega del Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a 75 profesoras e investigadoras quienes han destacado en sus labores de docencia, investigación y difusión de la cultura, el rector presentó la iniciativa que turnará al Consejo Universitario.

En el acto, realizado en el Día Internacional de la Mujer, precisó que la propuesta incluye la misma jerarquía con la que se reconocen los principios de libre investigación y libertad de cátedra, el de igualdad que implica que en la institución las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos y obligaciones establecidas en las normas que integran la legislación universitaria.

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario, María Isabel Belausteguigoitia Rius, directora del Programa Universitario de Estudios de Género, expuso que la Universidad es el lugar más importante y visible en la lucha por la justicia y la equidad en Latinoamérica.

La institución, aseveró, representa el espacio donde se cruzan los avances con los abismos, lo cual produce múltiples esfuerzos intelectuales y académicos en busca de soluciones que consoliden una república democrática equitativa.

En esta casa de estudios, recalcó, se avanza en la incorporación de la perspectiva de género. El programa, específico, continúa sus tareas por la academia y la equidad con apoyo creciente tanto de

# La igualdad entre hombres y mujeres, en la ley de la

## UNAM

### Se entregó el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a 75 profesoras e investigadoras



María Alicia Mayer. Foto: Benjamín Chaires.

las autoridades como del personal académico.

María Isabel Belausteguigoitia alertó que el ascenso en la representación, premiación y visibilidad de las mujeres convive con abismos urgentes de salvar, pues existe una creciente violencia en contra del sexo femenino en el espacio doméstico y público.

Así, señaló, no se cuenta

con un solo culpable encarcelado, legitimado y reconocido por los asesinatos cometidos en Ciudad Juárez; se condena a las mujeres por la hora en la que fueron víctimas o el tipo de vestimenta que llevaban al ser agredidas y, si son pobres, el panorama jurídico es aún más devastador.

Dio más cifras: entre 1990 y 2000 el número de mujeres anal-

fabetas indígenas se elevó en alrededor de 10 mil personas; el aborto representa la cuarta causa de mortalidad materna; el sexo femenino gana entre 36 y 50 por ciento de lo que reciben los varones; por cada cien víctimas de violencia doméstica y sexual 96 son mujeres y cuatro hombres. Entre los agresores 91 son del sexo masculino.

En nombre de las premiadas, María Alicia Mayer González, académica del Instituto de Investigaciones Históricas, se pronunció porque la UNAM, espacio vital, sea visto como una prioridad nacional.

La actual, enfatizó la profesora, es una era más plural, al ofrecer mayores oportunidades al sexo femenino. Tan sólo en la Universidad existen 16 mil 207 nombramientos de mujeres académicas, cifra que incluye a posdoctoradas y docentes jubiladas.

La institución, dijo, ofrece un espacio de igualdad de género y permite que mujeres con proyectos y aspiraciones académicas consoliden sus esfuerzos con apoyo y libertad crítica. Se les permite desarrollar múltiples actividades dentro de la educación superior en un ámbito de pleno respeto.

Además, añadió, la Universidad actual ha desempeñado un papel preponderante en la gestión de condiciones de desarrollo para la mujer: docentes, alumnas, investigadoras y personal académico y administrativo.

Hoy, estableció, se demues



## Mujeres en la UNAM

- Son 52% de la matrícula estudiantil
- En bachillerato 46% de los académicos son mujeres, aunque el porcentaje se incrementa hasta 52% en la ENP
- Representan 39% de la planta docente de licenciatura y posgrado
- En investigación científica ocupan 33% de los lugares
- En humanidades y ciencias sociales la cifra aumenta hasta 54%

## Mujeres en el SNI

- 1984 – 282 investigadoras
- 2005 – 3,322 investigadoras

## Mujeres en la política

- Representan más de 50% del padrón electoral
- Ocupan 23.8% de las curules en la Cámara de Diputados y 19.5% en la de Senadores
- Sólo 3.5% de los municipios del país son gobernados por ellas

## Mujeres en el país

- Son 63% de la matrícula escolar
- Suman 34% de la población económicamente activa
- 6.5 millones de hogares son dirigidos por mujeres, es decir, uno de cada cinco

tra el alto valor cultural y científico que impera en la institución en la cual no hay exclusión alguna y existe libre discusión de ideas e impulso del conocimiento con base en los principios de igualdad de género y libertad de cátedra.

Recordó la vida de Juana de Asbaje, al indicar que su alegato en defensa del derecho de la mujer a la cultura ha cristalizado en las féminas de hoy. Hay una identificación con ella, por ser parte de la cultura mexicana, nuestro espíritu e idiosincrasia.

Las 75 galardonadas, planteó, están en representación de todo el quehacer humano que se desarrolla en la Universidad. Esto les hace tomar conciencia de su papel en la sociedad y el mundo, dado que los instrumentos intelectuales que manejan de acuerdo con sus respectivas áreas son un poderoso medio que las hace entender su futuro histórico.

Al hablar el rector Juan Ramón de la Fuente sobre la propuesta de iniciativa al segundo párrafo del artículo segundo del Estatuto General de la UNAM, como artículo único, argumentó que tanto en las aulas universitarias como en los centros de investigación se han abierto espacios y

procurado igualar las oportunidades entre ambos sexos.

Pese a ello y aun cuando la realidad muestra una creciente participación de las mujeres en la vida universitaria, consideró oportuno y conveniente que el principio constitucional de igualdad jurídica de derechos y obligaciones quede plasmado expresamente en el Estatuto General de la Universidad.

Destacó que desde 1974 la Constitución reconoce la igualdad del hombre y la mujer y prohíbe toda discriminación basada en el género porque atenta contra la dignidad humana y anula o menoscaba los derechos y libertades de las personas.

No obstante, advirtió, en la vida cotidiana continúan las prácticas discriminatorias, arraigadas en la sociedad.

La UNAM, afirmó el rector, ha sido foro permanente y efectivo de análisis de estos temas y escenarios de decisiones tales como la creación del PUEG, entre cuyos objetivos destacan la elaboración de propuestas que satisfagan las demandas sociales y propicien la equidad entre los dos sexos.

Además, promueven el diseño de políticas y programas públi-

cos con perspectiva de género, entendida como un instrumento único para apoyar la construcción de una sociedad con igualdad de oportunidades para toda la gente.

Con esta perspectiva, aseguró, la UNAM ha registrado un cambio sensible en la composición de su población escolar. En la actualidad, informó, 52 por ciento de la matrícula estudiantil corresponde a mujeres, en comparación con 1980 cuando la cifra era de 30 por ciento.

En estos 25 años, argumentó De la Fuente, la tendencia ha sido de un incremento continuo de mujeres con inobjetables logros académicos que refleja su incorporación a la población económicamente activa y la gradual modificación de pautas culturales y sociales.

Respecto al personal académico de esta institución, abundó, la creciente presencia de la mujer adquirió también proporciones estimables. En bachillerato, 46 por ciento de los nombramientos académicos son del sexo femenino, cifra que alcanza 52 por ciento en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria.

Como parte de la planta docente de Licenciatura y Posgrado 39 por ciento son mujeres; en la Investigación Científica ocupan 33

por ciento de las plazas académicas y en Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, 54 por ciento.

El Reconocimiento Sor Juan Inés de la Cruz, puntualizó, deberá acompañar las acciones que mantengan el fortalecimiento de la igualdad plena entre los universitarios para la realización de sus aspiraciones y de sus cometidos académicos en beneficio personal y de la propia Universidad.

Al acto asistieron los secretarios general, Enrique del Val, y de Desarrollo Institucional, Rosaura Ruiz; los integrantes de la Junta de Gobierno, entre quienes estaban Juliana González, María Elena Medina-Mora y Olga Hansberg.

Asimismo, las coordinadoras de Humanidades, Mari Carmen Serra Puche, y de los consejos Académicos de las Áreas de las Humanidades y las Artes, Elizabeth Luna, de las Ciencias Biológicas y de la Salud, Annie Pardo, y del Bachillerato, María del Carmen Villatoro, así como funcionarios, directores de facultades, escuelas, centros, institutos y programas, familiares de las galardonadas y la comunidad universitaria. *g*

(Ver páginas centrales)

## Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a profesoras e investigadoras de la UNAM

- Margarita Glantz Shapiro**  
Facultad de Filosofía y Letras
- María Cristina Pérez-Amador Barrón**  
Facultad de Ciencias
- María Elodia Robles Sotomayor**  
Facultad de Derecho
- Silvia Inés Molina y Vedia del Castillo**  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- María Eugenia Romero Ibarra**  
Facultad de Economía
- María Cristina Alba Aldave**  
Facultad de Contaduría y Administración
- Laura Ortega García**  
Escuela Nacional de Trabajo Social
- Susana Helena Kofman Epstein**  
Facultad de Medicina
- María Cristina Castañeda Godínez**  
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
- Martha Díaz de Kuri**  
Facultad de Odontología
- María Estela Ana Auró Angulo**  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Georgina Fernández Villagómez**  
Facultad de Ingeniería
- María Magdalena Acosta y Segura**  
Facultad de Química
- Frida Díaz Barriga Arceo**  
Facultad de Psicología
- Elodia Gómez Maqueo Rojas**  
Facultad de Arquitectura
- Herlinda Sánchez Laurel Zúñiga**  
Escuela Nacional de Artes Plásticas
- María del Carmen Bertancourt Suárez**  
Escuela Nacional de Música
- Laura Patricia Martínez Padilla**  
Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
- Alicia Gajman Goldberg**  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán
- Sara Eugenia Cruz Morales**  
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
- María Teresa Barrón Tirado**  
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón
- Consuelo Rubio Poo**  
Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
- Rosalina Flores y Bermúdez**  
ENP Plantel 1 Gabino Barreda
- Marina Yolanda Gutiérrez Cárdenas**  
ENP Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto
- Rosa Elena Pérez de la Cruz**  
ENP Plantel 3 Justo Sierra
- María de la Luz Padilla Gutiérrez**  
ENP Plantel 4 Vidal Castañeda y Nájera
- Eva Lidia Osegura Mejía**  
ENP Plantel 5 José Vasconcelos
- María del Carmen Lucía Ramírez y Coronado**  
ENP Plantel 6 Antonio Caso
- Cecilia Avendaño Zatarain**  
ENP Plantel 7 Ezequiel A. Chávez
- Silvia Figueroa Campos**  
ENP Plantel 8 Miguel E. Schulz
- Martha Celada Castillo y Ruvalcaba**  
ENP Plantel 9 Pedro de Alba
- María Concepción Victoria Lozada Chávez**  
CCH Plantel Azcapotzalco
- Rosa Elba Pérez Orta**  
CCH Plantel Naucalpan
- María Antonieta Navarro Torres**  
CCH Plantel Vallejo
- Rosa María Nieto Cruz**  
CCH Plantel Oriente
- Leticia Imelda Dickinson Bannack**  
CCH Plantel Sur
- Margarita Eugenia del Socorro Rosado Solís**  
Instituto de Astronomía
- Evangelina Pérez Silva**  
Instituto de Biología
- María del Carmen Monserrat Quinto Hernández**  
Instituto de Biotecnología
- Patricia Briones Fourzán**  
Instituto de Ciencias del Mar y Limnología
- María Elena Álvarez-Buylla Roces**  
Instituto de Ecología
- Herminia Pasantes**  
Instituto de Fisiología Celular
- Xochitl Guillermina Blanco Cano**  
Instituto de Geofísica
- Francisca Atlántida Coll Oliva**  
Instituto de Geografía
- María del Carmen Perrilliat Montoya**  
Instituto de Geología
- María Cristina Verde Rodarte**  
Instituto de Ingeniería
- Guillermina Yankelovich Nedvedovich**  
Instituto de Investigaciones Biomédicas
- María Elena Villafuerte Castrejón**  
Instituto de Investigaciones en Materiales
- Hortensia Galeana Sánchez**  
Instituto de Matemáticas
- Sofía Yolanda Díaz Miranda**  
Instituto de Neurobiología
- Lucía del Carmen Márquez Alonso**  
Instituto de Química
- María Teresa Carrillo Carbajal**  
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
- Alicia Adelaida Girón González**  
Instituto de Investigaciones Económicas
- Elisa Vargaslugo Rangel**  
Instituto de Investigaciones Estéticas
- María Rosa Palazón Mayoral**  
Instituto de Investigaciones Filológicas
- Margarita Valdés Villarreal González Salas**  
Instituto de Investigaciones Filosóficas
- María Alicia Mayer González**  
Instituto de Investigaciones Históricas
- Elvia Arcelia Quintana-Adriano**  
Instituto de Investigaciones Jurídicas
- Regina Jiménez-Ottalengo**  
Instituto de Investigaciones Sociales
- Leticia Gallegos Cázares**  
Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico
- Laura Cecilia Viana Castrillón**  
Centro de Ciencias de la Materia Condensada
- Gloria Koenigsberger Horowitz**  
Centro de Ciencias Físicas
- Susana Brom Klanner**  
Centro de Ciencias Genómicas
- Genoveva Hernández Padrón**  
Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada
- María Teresa Orozco Esquivel**  
Centro de Geociencias
- Hailin Zhao Hu**  
Centro de Investigación en Energía
- Kathryn Stoner**  
Centro de Investigaciones en Ecosistemas
- Yolanda Gómez Castellanos**  
Centro de Radioastronomía y Astrofísica
- Liliana Irene Weinberg Marchevsky**  
Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos
- Margarita Menegus Bornemann**  
Centro de Estudios sobre la Universidad
- María de la Paz Ramos Lara**  
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
- Úrsula Oswald Spring**  
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
- Margarita Almada Navarro**  
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas
- Ilse Heckel Simon**  
Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras
- Martha Jurado Salinas**  
Centro de Enseñanza para Extranjeros



**Gilberto Borja y Juan Ramón de la Fuente.**

*Foto: Marco Mijares.*

en las áreas de salud, agua y adicciones.

Mencionó el paralelismo entre la UNAM y Gonzalo Río: ambos dan todo a cambio de nada, pues la institución forma a los alumnos para que sean útiles a la sociedad pero sin pedir nada.

A su vez, Jesús Kumate externó que es grato para esa agrupación participar en proyectos en el ámbito de las ciencias genómicas. Se trata, dijo, de un programa atractivo con amplias posibilidades de avance para beneficio del país.

La UNAM recibió un millón 401 mil 896 dólares de la Fundación Gonzalo Río Arronte

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad recibió de la Fundación Gonzalo Río Arronte un donativo económico por un millón 401 mil 896 dólares para la adquisición de equipos con tecnología de punta que se destinarán al Centro de Ciencias Genómicas, con lo que se consolidará la enseñanza e investigación en sus Unidades de Genómica Estructural, Funcional y de Docencia.

Con el nuevo equipamiento se incrementará la infraestructura para el estudio de las ciencias genómicas en México, con lo que la UNAM estará, sin duda, a la vanguardia en este campo en el país y en América Latina.

Ello se logró mediante un contrato de donación entre ambas instituciones, cuyos testigos de honor fueron el rector Juan Ramón de la Fuente, y los presidentes del Patronato de dicha fundación, Gilberto Borja Navarrete, así como del Comité de Salud de la misma, Jesús Kumate Rodríguez.

El convenio fue signado, por parte de la UNAM, por René Drucker, coordinador de la Investigación Científica; por el tesorero José Manuel Covarrubias, y por Georgina Hernández Delgado, titular de Ciencias Genómicas. Por la fundación firmó su director general, Luis Gonzalo Domínguez Mota.

En el acto, el rector Juan Ramón de la Fuente afirmó que para la Universidad resulta un relevante estímulo encontrar organizaciones sociales y fundaciones con el mismo compromiso e iguales ideales que la Universidad.

En estos tiempos de escasez, destacó, la Fundación Gonzalo Río Arronte ha dado muestras de apoyo y ha hecho aportaciones importantes para el desarrollo de la infraestructura científica y tecnológica en

## Donativo para equipo de punta a Genómicas

diversas áreas del quehacer de nuestras instituciones.

Subrayó que ese organismo está encabezado por un universitario distinguido, Gilberto Borja, quien en las últimas cuatro o cinco décadas ha ayudado a la Universidad.

Este trabajo, agregó, se complementa y enriquece con la asesoría técnica, siempre rigurosa y crítica de un científico mexicano vinculado a la Universidad, Jesús Kumate, cuya obra es reconocida.

Con el importante donativo aportado a la UNAM, puntualizó, la Fundación Gonzalo Río Arronte vuelve a ser un ejemplo, a marcar una pauta que debería ser asimilada por otros sectores de la sociedad con posibilidades de realizar este tipo de apoyos, sumar esfuerzos y recursos para continuar el avance y consolidación de la ciencia.

En el auditorio del Centro de Ciencias Genómicas, situado en el *campus* de Cuernavaca, Gilberto Borja Navarrete expuso que dicha dependencia es un paso adelante de los muchos que da la Universidad, por lo que se consolida como la primera institución de educación superior de México y América Latina.

Expresó su orgullo de formar parte de esta casa de estudios desde hace 60 años, cuando ingresó a la preparatoria, única en el Distrito Federal y en la UNAM. Tras rememorar el acelerado desarrollo de la institución a partir de entonces, manifestó que como universitario de cepa está obligado a devolverle lo mucho que le ha dado.

En el caso del ilustre mexicano Gonzalo Río Arronte, comentó que dejó todo su patrimonio para la sociedad mexicana

Más adelante, Jaime Martuscelli, coordinador de Asesores de la Rectoría, explicó el contenido de contrato de donación. Este proyecto estará a cargo de Jaime Mora y Rafael Palacios.

Entre los equipos que adquirirá la Universidad y a los cuales les dará mantenimiento, agregó, destacan un secuenciador de ADN con sistema de detección en tiempo real y estación de trabajo automatizado; una estación para digestión de proteínas con equipo paralelo que incluye cromatografía líquida multidimensional y dos servidores de alta capacidad para reforzar el área de cómputo.

El convenio precisa que la UNAM se compromete a habilitar para su óptimo funcionamiento las áreas destinadas para la instalación de los bienes que serán adquiridos y ubicados en Ciencias Genómicas, además de definir sus especificaciones técnicas y contactar a los proveedores para determinar el tipo de adecuaciones que se deban efectuar en la zona física donde se colocarán.

Después, esta casa de estudios se encargará del mantenimiento preventivo y correctivo y de la adquisición de los seguros respectivos, así como de asignar a las personas que considere necesarias para la operación de los equipos, las cuales deberán contar con la experiencia y los conocimientos profesionales especializados.

La UNAM proporcionará un informe sintético de carácter cuantitativo y cualitativo del uso de los equipos adquiridos, avalado por los profesionales responsables, mientras la fundación tendrá la facultad de supervisar su correcta utilización. *g*

**E**n México los avances en materia de institucionalización de los derechos y las oportunidades de las mujeres han sido notables en la última década: fue creado el Instituto Nacional de las Mujeres, unidades de género en las distintas secretarías y surgieron comisiones de equidad en los congresos federales y locales, afirmó en la UNAM Clara Jusidman, consejera de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Indicó que también se generó un sistema de indicadores estadísticos y de novedosas encuestas en temas hasta entonces poco explorados, como el de la violencia familiar o la pobreza de las mujeres, se fomentó la investigación de estudios de género en varios centros de educación superior, y la expedición de leyes de protección de los derechos de las mujeres en los ámbitos federal y estatal.

Sin embargo, en su opinión, la perspectiva de género aún no logra incorporarse con plenitud, pues sigue dominando una visión *mujeril* en el campo de las políticas y programas.

Al participar en la mesa redonda México +30 – Beijing +10, los Derechos Humanos de las Mujeres, organizada por la Federación Mexicana de Universitarias, Clara Jusidman agregó que son pocos los programas públicos que toman la masculinidad como importante. Incluso es posible que algunos programas focalizados sobre las mujeres pueden profundizar el conflicto en la relación genérica y ser causa del aumento de la violencia contra las mujeres.

En el Salón de Actos 1 de la Facultad de Filosofía y Letras, la diputada Marcela Lagarde, presidenta de la Comisión Especial para Conocer y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, informó que en la Cámara de Diputados se tratan propuestas de reforma para incor-

PIA HERRERA

# Avanza la institucionalización de los derechos de la mujer

En la última década se creó el Instituto Nacional de las Mujeres y comisiones de equidad en los congresos federal y locales



Ricardo Méndez, Clara Jusidman y Patricia Galeana. Foto: Marco Mijares.

porar en el Código Penal Federal los delitos de género, emitir la Ley sobre la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y una que fue presentada el martes 8 de marzo para incorporar la perspectiva de género en la Ley Federal del Trabajo.

Dijo que transformar las condiciones enajenantes, aberrantes, discriminatorias, violentas, explotadoras, incluso constructoras de una mayor pobreza en el mundo contemporáneo que afectan a las mujeres, es un hecho político, "pasa por la política y lo debemos llevar por lo político".

Marcela Lagarde añadió que las conferencias mundiales sobre la mujer han sido espléndidos espacios políticos: tenemos una gran plataforma programática, grandes líneas de acción pensadas por mujeres y disputadas en nuestros encuentros internacionales. Sin embargo, falta mucho más por hacer.

La integrante de la Comisión de Equidad y Género en San Lázaro agregó que no se sabe a ciencia cierta si ha aumentado la violencia contra las mujeres, porque al haber sido mucho tiempo un tema tabú no hay estudios suficientes

sobre ese asunto con qué compararlos que se han realizado. Por eso en la Cámara de Diputados se está proponiendo hacer un estudio nacional con perspectiva de género sobre causas, mecanismos de acción y reproducción de la violencia contra las mujeres.

Por su parte, Rosa María Álvarez de Lara, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, consideró que no es necesario crear nuevas legislaciones para subsanar las deficiencias y vacíos legales existentes en cuanto a la violencia intrafamiliar como la especificidad del género, dado que bastaría con aplicar adecuada y eficientemente las existentes.

Asimismo, señaló, se requieren recursos y reforzar los servicios de apoyo en términos de atención legal y psicológica para las víctimas, junto a la generación de mecanismos de seguimiento y evaluación de los procedimientos judiciales que permitan identificar las principales debilidades y acciones a subsanar en cada entidad federativa de la República Mexicana.

Ricardo Méndez Silva, de Jurídicas, señaló que 70 por ciento de los mil 300 millones de pobres absolutos en el mundo son mujeres. De los dos mil 800

millones de trabajadores del orbe, mil cien son mujeres quienes reciben, por lo general, 30 por ciento menos por la misma labor que desempeña un hombre.

El exdirector de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales agregó que 135 millones de niñas y mujeres entre cuatro y 12 años han sufrido mutilación genital, y la cifra se incrementa en dos millones cada año; en algunos países africanos hasta 75 por ciento de las mujeres son sometidas a esta práctica, y en algunos esa cifra llega a 95 por ciento.

En cuanto a educación, dijo que dos terceras partes de los 876 millones de analfabetos del mundo son mujeres. Sobre la tasa de mortalidad materna en países en desarrollo, indicó que ésta se sitúa en uno de cada 48 partos y cada año mueren en el mundo más de medio millón de mujeres como consecuencia del embarazo y el alumbramiento; otro dato: 70 mil mujeres fallecen al año a causa de abortos inseguros.

Por último, Josefina Pontigo Granados, de la Organización de Mujeres en Acción, destacó que se enviaron al gobierno de México tres felicitaciones porque ya está en la Carta Magna que nadie puede ser discriminado por razón de sexo, por la creación del Instituto Nacional de las Mujeres y por la del programa Por Equidad.

Señaló que falta mucho por hacer en otras áreas como en los casos de las muertas de Juárez, atender el problema de la violencia familiar y contrarrestar los casos por sida, ya que quienes se infectan en mayor proporción son amas de casa y adolescentes. *g*

# Aspectos ideológicos limitan la participación femenina en política

Organiza el IIEc mesa redonda para conmemorar el Día Internacional de la Mujer

tado caminar de manera conjunta para lograr transformaciones en la vida cotidiana del género", concluyó.

En tanto, María Luisa González Marín, también del IIEc, expuso que si bien el sector femenino representa más de la mitad de la población del país (54 por ciento del total), aún está por debajo de lo que realmente representa en la sociedad.

Recordó que en la primera legislatura con presencia femenina (1952-1954) las diputadas representaron 0.5 por ciento del total. Hubo 161 hombres y sólo una mujer. En la más reciente

**A** conmemorar el Día Internacional de la Mujer en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), economistas y especialistas en el tema reconocieron que los aportes femeninos en el desarrollo de la sociedad han sido fundamentales; sin embargo, aspectos de carácter educativo e ideológico han obstaculizado su participación en el ámbito político.

Alicia Girón, de Investigaciones Económicas, destacó la importancia femenina en la economía nacional, aunque esto muchas veces no se reconoce. Dijo que la única forma de que las mujeres dejen de ser invisibles en la sociedad es mediante su reivindicación en las leyes e insistió en que es prioritario el establecimiento de presupuestos con enfoque de género. De lo contrario, apuntó, difícilmente se logrará un cambio generacional ya que dichos recursos tendrían que estar acotados a programas específicos.

En el Auditorio Ricardo Torres Gaitán de dicho instituto, la economista universitaria consideró que la erradicación de la pobreza sólo será posible con la participación de las mujeres y la asignación de recursos con enfoque de género.

Para Alicia Téllez, asesora del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Senadores, la presencia femenina en la construcción y el avance de la sociedad ha sido trascendente. Sin embargo, factores educativos, culturales y tradicionales han violentado su participación en el mercado laboral.

En la política, los hechos históricos muestran que la vida pública ha estado reservada para los hombres, lo que ha significado entender la política con esquemas y códigos masculinos, marginando a las mujeres en la toma de decisiones y en las deliberaciones sobre asuntos de interés colectivo, dijo.

"Hoy, el empoderamiento de las mujeres se traduce en estar cerca y participar en la toma de decisiones, convencidas de que los cambios en su condición sólo serán posibles si éste es apoyado desde los órganos legislativos con la creación de leyes con perspectiva de género", subrayó.

Sin embargo reconoció que no es garantía que más mujeres en el poder impulsen una agenda de género, porque una vez que ocupan un escaño o posición política pocas son las que han asumido un compromiso de género. La mayoría demuestra un interés primordial por asuntos económicos, políticos y sociales, sin establecer un vínculo entre éstos y las causas de las mujeres.

Indicó que la lucha femenina se ha centrado en la equidad e igualdad entre los géneros, participa-

GUSTAVO AYALA

En el Auditorio Torres Gaitán.

Foto: Marco Mijares.



ción igualitaria en los ámbitos económicos, políticos y sociales, tanto en lo público como en lo privado. Lo que ha faltado es reconocer el concepto de solidaridad y apoyo mutuo.

"Las mujeres avanzan con una falta de solidaridad. Queremos ocupar los espacios por el simple hecho de hacerlo. Sólo en pocos casos hemos inten-

(2003-2006) su participación se incrementó a 23.8 por ciento. De 500 diputados, 119 son mujeres.

En el Senado es hasta la legislatura 1964-1967 cuando se permite la presencia femenina. En ese entonces había 58 senadores, y sólo tres eran mujeres (5.1 por ciento). En la actual, de 128 senadores 24 son mujeres (18.75 por ciento). Asimismo en la Asamblea Legislativa del DF, 22 (33.3 por ciento) son mujeres.

Pero el caso más dramático ocurre en las presidencias municipales, donde se debería expresar la gran participación femenina en el entorno social y político de su región; pero en 2003 sólo 3.9 por ciento de las mismas estaban a cargo de mujeres. Ni siquiera se cumplió la cuota mínima de participación aprobada por los partidos (30 por ciento).

Por último, la economista Patricia Rodríguez López, del mismo instituto, aseguró que la participación masiva de las mujeres no garantiza una mejor situación para ese sector. Además, muchos hombres pueden representarlas y llevar adelante sus intereses.

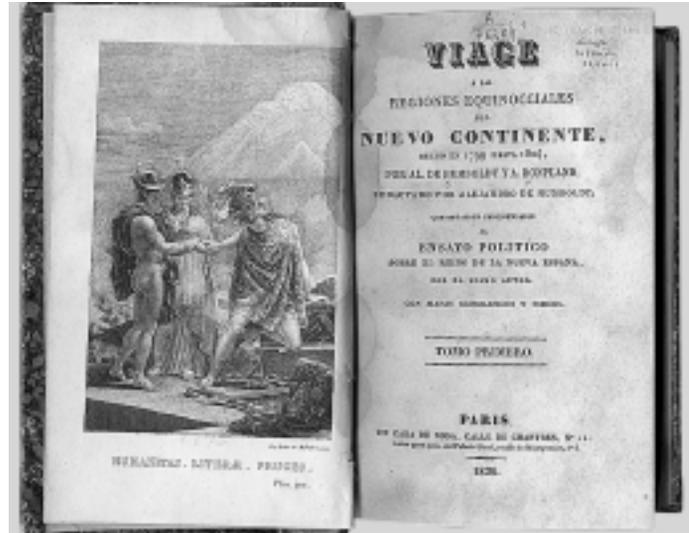
Al dar cifras sobre el sector educativo, indicó que mientras en 1970 el número de inscritas a la licenciatura en el país representaba 17 por ciento, en 2003 la cifra fue de 49 por ciento. En la UNAM la matrícula femenina es superior a 50 por ciento.

Dijo que persiste un rezago cultural e ideológico, por lo que la mujer sigue trabajando básicamente en el sector servicios y en áreas como educación, ciencias de la salud, ciencias sociales y administrativas; después agropecuarias, ingenierías y tecnología.

Por el alto porcentaje que representan tanto en la población como en el padrón electoral, los partidos políticos las han considerado como mercado electoral en sus plataformas y en su discurso. *g*



La presencia femenina en el avance social ha sido trascendente. Foto: Internet.



Von Humboldt puso las bases empíricas para refutar a los filósofos científicos de su época

## El hombre americano, igual que el europeo

LETICIA OLVERA

La obra de Alexander von Humboldt puso las bases empíricas para refutar lo que decían los filósofos científicos de su época: que América era un continente inferior, húmedo, el cual de alguna manera no había madurado y donde algunos de los animales eran más chicos en relación con los europeos, afirmó José Enrique Covarrubias, del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH).

Al dictar la conferencia La Visión de los Científicos, efectuada dentro del ciclo El México del Siglo XIX Visto por los Extranjeros, organizado por la Casa de las Humanidades, el historiador señaló que en su obra Von Humboldt también pretendía refutar la idea de una inferioridad del hombre americano porque otros viajeros afirmaban que éste no tenía las mismas capacidades que el europeo.

Sobre México, mencionó, hay dos obras muy importantes de Humboldt: *Ensayo político* y *Vistas de las cordilleras y monumentos indígenas de América*, en las cuales proyecta una perspectiva integral del país e incorpora al ser humano dentro del orden de la naturaleza.

En ambas publicaciones, puntualizó Covarrubias, desarrolla la idea de que el estudio de lo naturales importante; que éste adquiere mayor relevancia si se incluye al hombre en el marco geográfico y si se analiza el impacto de la naturaleza en la psique humana.

Aunque hay un interés de Humboldt que lo lleva a realizar mediciones exactas y a ser muy preciso en sus datos estadísticos, para él la contemplación de la naturaleza era un placer, comentó el especialista.

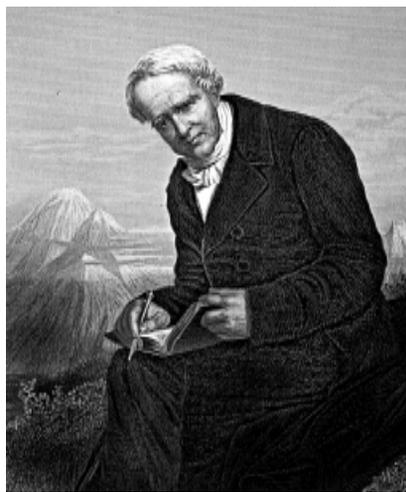
En su trabajo, abundó, Von Humboldt

quiso ordenar los aspectos físicos y morales del país, y así reconstruirlo como una unidad. Para él, conocer geográficamente a la Nueva España fue saber cuáles eran sus recursos. Ello, con el propósito de ilustrar a los gobernantes para que los administraran mejor.

Además, Humboldt no sólo se refirió a los recursos materiales sino también a los humanos en aspectos como las capacidades y destrezas de la población, el nivel de educación y el estado moral; es decir, su labor se relaciona con lo que ahora se conoce como crear conciencia ciudadana por su disposición a participar en las cuestiones públicas.

El especialista mencionó que el científico alemán incluyó en el estudio de la gente esbozos de cuestiones etnográficas. Hacía alusión a las distintas etnias indígenas, de acuerdo con su distribución geográfica en el territorio novohispano.

También era importante su visión histórica. Aunque *Ensayo político* es precisamente un libro de historia, agregó continuamente hechos históricos para explicar cómo era la distribución humana en el territorio que estudiaba, acotó.



Alexander von Humboldt. Fotos: Internet.

Los viajeros posteriores a Humboldt, precisó, asimilaron su obra y la retomaron, pero conforme lo hicieron se fueron interesando más en países sudamericanos que en el caso mexicano.

En un primer periodo, en el siglo XIX (1821-1835), el predominio de la obra de viajeros anglosajones es notable y eso no es raro, porque el primer país con el cual México entabló relaciones diplomáticas después de la Independencia fue Inglaterra.

El interés preponderante de estos autores fue económico, porque en aquel entonces el país estaba abierto a la inversión minera. Aquí destaca la obra de Henry George, quien hizo una descripción física de la nación, de su población, recursos vegetales y minerales; así como de sus asuntos económicos y políticos y de sus viajes por nuestro territorio, comentó Covarrubias.

De 1836 a 1850, abundó el especialista, empiezan a destacar viajeros alemanes y franceses, quienes tratan de hacer nuevas aportaciones. Entre ellos es de subrayar la obra de Ritter, Ratzel y Sartorius, quienes estudiaron aspectos geográficos, etnográficos y estadísticos. Asimismo hicieron trabajos en el ámbito botánico, en la movilidad de la población y de las clases sociales.

A finales del siglo XIX la influencia de Humboldt ya estaba casi diluida y si bien los viajeros se interesaron por los aspectos naturales de México, fue en la tónica de que éstos no se encuentran dentro del ámbito de la civilización. Entonces, las ciencias naturales ya estaban mucho más especializadas y, por lo mismo, era más difícil dominarlas. Por eso los autores ya no elaboran estudios tan completos e integrales como los hechos por Humboldt y los continuadores de su obra, concluyó. *g*

# Grandes voces, en la Sala Nezahualcóyotl

Actúan Ramón Vargas, Olga Borodina e Ildar Abdrazakov, acompañados por Mzia Bakhtouridze

Integrado por piezas vocales de diferentes épocas y de compositores de diversas latitudes se presentará hoy el programa *Grandes voces*, con la participación de la mezzosoprano Olga Borodina, el tenor Ramón Vargas y el bajo Ildar Abdrazakov. El concierto es a las 20:30 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

En esta presentación se cantarán dos ciclos de canciones de Piotr Ilyich Tchaikovsky y otro de Sergei Rachmaninov, de quien también se interpretará *Los gitanos Opus 4, número 4*. Además, será posible escuchar *El paño moruno*, *Nanay Polo*, de *Siete canciones populares españolas*, de Manuel de Falla; *Kuda, kuda*, de la ópera *Eugene Onegin*, de Tchaikovsky; *El suspiro*, *El amor funesto*, *Una lágrima* y *¡Ah recuerda, oh bella Irene!*, de Donizetti; *Cinco canciones negras*, de Xavier Montsalvage, y *Don Quijote a Dulcinea*, de Maurice Ravel.

## Notable recitalista

El concierto iniciará con la participación del mexicano Ramón Vargas, quien se ha convertido en uno de los tenores con mayor demanda en la actualidad. Su repertorio operístico abarca más de 50 papeles principales en diversos estilos. Vargas es, además, un notable recitalista y sus presentaciones a menudo incluyen canciones clásicas italianas, *Lieder*



El tenor mexicano. Foto: DC.

alemanes, melodías francesas y obras de compositores españoles y mexicanos de los siglos XIX y XX. Su discografía consta de 28 títulos, y comprende óperas completas y recitales operísticos, canciones navideñas, italianas y mexicanas.

El programa continuará con el bajo Ildar Abdrazakov, quien debutó en el Teatro Mariinsky en

1988, en el papel de Figaro en *Las bodas de Figaro*, de Mozart. Desde entonces ha interpretado en el mismo teatro al Conde Rodolfo en *La sonnambula*, de Bellini; Leporello en *Don Giovanni*, de Mozart; Calatrava en *La forza del destino*, de Verdi, y Raimondo, en *Lucia di Lammermoor*, de Donizetti. En 2001 se presentó por primera vez en el Teatro alla Scala de Milán, y desde entonces ha sido invitado a participar en las temporadas operísticas de los principales teatros y festivales del mundo.

Posteriormente Olga Borodina, mezzosoprano que debutó en Europa en 1992 en la Royal Opera House, en el papel principal de *Samson et Dalila*, junto con Plácido Domingo, interpretará un repertorio que incluye numerosas óperas y obras como el *Réquiem*, de Verdi; *Sheherezada*, *La muerte de Cleopatra*, *Canciones y danzas de la muerte*, *Romeo y Julieta*, el *Stabat mater*, de Rossini; *Pulcinella*, *Iván el Terrible* y *Alexander Nevsky*, entre otras. Ha sido dirigida por las batutas de Sir Colin Davis, James Levine, Valeri Gergiev, Bernard Haitink, Carlo Rizzi y Nikolaus Harnoncourt, por mencionar algunos.

Estos tres cantantes de renombre internacional estarán acompañados por la pianista Mzia Bakhtouridze, originaria de Georgia, quien en 1990 se trasladó a Milán para tomar cursos de perfeccionamiento con Robert Kettelson como pianista acompañante, y con Helmut Deutsch y David Shaw, en repertorio de *Lieder* y desde entonces fijó su residencia en esa ciudad. En los últimos años ha trabajado en el Teatro alla Scala donde ha colaborado con Riccardo Muti, Seiji Osawa, Myung-Whun Chung, Valery Gergiev, Mstislav Rostropovich, Vjekoslav Sutej, Giuseppe Sinopoli, Jeffrey Tate y Georges Prêtre.

Los boletos de *Grandes voces* (300 y 200 pesos) están disponibles en las taquillas de la Sala del Pedregal, con 50 por ciento de descuento personal para profesores y estudiantes en general; trabajadores de la UNAM y jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial actualizada. Informes: 5622-7113 y <http://musica.unam.mx>. g

DIFUSIÓN CULTURAL

## BREVIARIO

**Danza.** La obra *¡Ni una más!*, creada por la coreógrafa Rossana Filomarino, es un tributo dancístico a las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Se trata de un grito de indignación ante la violencia e impunidad que prevalece de este fenómeno social, así como una muestra de amor profundo a las mujeres.

Por medio del lenguaje corporal, la integrante del Sistema Nacional de Creadores representa el drama que surge tras la paralización de una vida, la desolación de los seres que han perdido a un familiar y la injusticia que se vive frente a esta situación. Con la compañía Drama-Danza y la actuación de las bailarinas Marcela Aguilar, Amanda Domínguez, Rocío Flores y Rosario Armenta, entre otras, la obra se presenta en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario hasta el 13 de este mes. Las funciones son los viernes, a las 20 horas; los sábados a las 19, y domingos a las 18 horas. g

**Teatro.** Se extiende temporada de *Mujer on the border*, monólogo interpretado por la actriz Marta Aura y dirigido por María Muro. La obra fue adaptada del original monólogo *El llanto del verdugo*, de Antonio y Javier Malpica, ganador del Premio Nacional de Dramaturgia en Querétaro. La puesta en escena toca temas como el sistema de justicia estadounidense, la pena de muerte, la dependencia económica entre naciones, el abandono del campo mexicano y los problemas de desintegración familiar que enfrentan las mujeres mexicanas cuando pierden a sus compañeros que se van a trabajar a Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida. Las funciones son en el Museo Universitario del Chopo del 13 al 20 de este mes; todos los domingos de abril y el 8, 22 y 29 de mayo. Los viernes las funciones son a las 20 horas; los sábados y domingos, a las 19 horas. g





# Gran parte de la comunidad de escritores mexicanos se reunió recientemente en el Palacio de Bellas Artes para asistir a la entrega del Premio Xavier Villaurrutia De Escritores para Escritores. En su edición 2004, esta distinción fue otorgada al escritor Christopher Domínguez Michael por su libro *Vida de fray Servando*.

## Entregaron el Premio Xavier Villaurrutia

Con motivo del 50 aniversario del premio, también se entregó un reconocimiento a los escritores que lo han recibido desde 1955, año en que lo instituyó el crítico literario Francisco Zendejas, fundador de la Sociedad Alfonsina

Internacional, impulsora del certamen.

Entre los 96 premiados de esa noche estaban Alí Chumacero, Vicente Quirarte, Margo Glantz, Carlos Monsiváis, Vicente Leñero, Juan Villoro, Hugo Gutiérrez Vega y Pedro Ángel Palou, quienes recibieron un grabado de Juan Soriano y un diploma.

El Premio Xavier Villaurrutia es uno de los más importantes que se entregan en México por la calidad de

los trabajos premiados. El ganador de la edición 2004 recibió 150 mil pesos. El jurado calificador lo integraron los poetas Hugo Gutiérrez Vega, Juan Bañuelos y José Luis Rivas.

En medio siglo de existencia del premio se han otorgado 98 galardones, de los cuales 81 han sido para autores mexicanos y 15 para extranjeros. En dos ocasiones el premio ha sido rechazado: por Elena Poniatowska, en 1969, y por Manuel Eche-

verría, en 1974. En 1958, 1961 y 1962 se declaró desierto, y fue suspendido en 1968. Actualmente viven 71 autores que lo han recibido y 25 de ellos ya fallecieron.

En la ceremonia estuvo presente Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM. *g*

DC

## Arquitectura de hoy

Con la conferencia Arquitectura Contemporánea, que dictó Axel Arañó en el Auditorio Miguel de la Torre, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, se clausuró la exhibición *Espacios de creación*.

La muestra, organizada por la División de Diseño y Edificación, la Coordinación de Difusión Cultural de la Facultad y el Conaculta, incluyó las obras de 19 arquitectos, entre ellos las de Arañó.

El arquitecto, quien se ha desempeñado en diversos ámbitos tanto públicos como privados expresó que hacer proyectos a veces resulta difícil, aunque son muy enriquecedores porque conjugan otros elementos y principios de la arquitectura que constituyen un reto. Aclaró que esta disciplina da la posibilidad de infundirle vida a un espacio o a una construcción para volverla significativa y memorable.

Por último, alentó a los alumnos a que deben estudiar y prepararse para ejercer su oficio, el cual requiere de mucho esfuerzo, pues la competencia es muy fuerte ya que México es el país con más arquitectos *per cápita* en el mundo. *g*

FES ACATLÁN

Escuela Nacional de Artes Plásticas  
Academia de San Carlos

Homenaje  
**Ana Teresa Fierro**  
Sala 1 y 2

Exposiciones  
**Matices universitarios**  
pinturas de Octavio Rivero Serrano  
Sala 3

**Las texturas del pensamiento**  
dibujos de Fernando Serrano M  
Sala Roberto Garibay

El homenaje e inauguraciones serán el 10 de marzo a las 19:30 horas y permanecerán abiertas hasta el 7 de abril

Academia 22, Centro Histórico





PREMIO SOR JUANA 2005

**Convocatoria de ingreso  
al Programa  
de Apoyos para la  
Superación del Personal  
Académico de la UNAM  
(PASPA)**

⇒ 20-22

INFORMES DE LABORES

**Logró  
Biología  
consolidar su labor:  
Xavier Soberón**

⇒ 18

**Secuencian en el CCG  
el primer genoma  
completo: Georgina  
Hernández**

⇒ 19

GOBIERNO

Hermelinda Osorio dirigirá la facultad durante un segundo periodo, de 2005 a 2009

**L**a Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán cuenta con proyectos de gran envergadura que pretenden asegurar la calidad académica y posicionarla como un referente prestigiado de educación y cultura de la Universidad en los ámbitos nacional e internacional, aseguró Hermelinda Osorio Carranza.

Al asumir la dirección de esa facultad para un segundo periodo —de 2005 a 2009—, dijo que cuenta con los ingredientes para hacerlo. "Existe el clima académico para realizarlo y la visión clara con proyectos precisos que necesitamos compartir. Además, tenemos la experiencia, el conocimiento y el respaldo de la comunidad para corregir lo que deba corregirse".

En un acto presidido por Enrique del Val, secretario general de esta casa de estudios, indicó que algunas de las tareas prioritarias de su administración serán avanzar con pasos firmes en áreas tan importantes como la consolidación del proyecto académico, el impulso a la investigación y al programa de posgrado, así como el fortalecimiento de las licenciaturas, para lograr la acreditación de muchas de ellas.

Asimismo, se trabajará en proyectos importantes en tecnología, que contemplan el impulso a la educación a distancia. Además, es necesario ahondar en el apoyo a la formación integral de los estudiantes y orientar todos los servicios de la facultad hacia ellos, que son quienes reciben el producto de este trabajo.

Es imprescindible, abundó Osorio Carranza, influir en el fortalecimiento del individuo, y no sólo proveerlos de conoci-

GUSTAVO AYALA

## Buscan posicionar a Acatlán como un referente educativo



Durante la toma de posesión. Foto: Marco Mijares.

mientos, sino también de habilidades y destrezas; es decir, aportarles más competencias para que cuenten con un mejor desarrollo.

Con todo este potencial, subrayó: "Podemos ver hacia afuera y proyectamos por medio de una gran directriz para fomentar el intercambio académico y el desarrollo institucional, y todo ello con una administración transparente, eficaz y eficiente; es decir, con calidad y también con calidez".

Confío en que tendrán buenos resultados porque hay confianza de y entre la comunidad. "Ello nos permitirá lograr, de manera colectiva, muchos más de los ob-

jetivos que hemos alcanzado hasta ahora. En eso reside nuestra principal fuerza".

Ante miembros de la comunidad de la FES, reunidos en la Sala del Consejo Técnico, la directora agradeció a los profesores que colaboraron a que este proceso de designación fuera ejemplar y estuviera a la altura de lo que es la facultad.

Resaltó el apoyo y la confianza de todos los sectores de esta dependencia universitaria, lo cual le permitirá enfrentar el compromiso de trabajar más y mejor. "Ahora tenemos mayor experiencia y este nuevo reto que habremos de afrontar con toda la comunidad lo haremos con la voluntad de seguir haciendo crecer a nuestra facultad".

En su oportunidad, Enrique del Val destacó que la FES Acatlán es una unidad de la cual esta casa de estudios y la sociedad esperan mucho en los próximos años.

Reconoció la calidad de los proyectos que Hermelinda Osorio presentó durante el proceso de auscultación que, sin duda, son importantes y cuentan con el apoyo de la comunidad y de la Rectoría para cumplirlos.

Del Val comentó que el proceso que se desarrolló para esta sucesión fue ejemplar, con una amplia participación, y agradeció a los demás candidatos que contendieron por el cargo. Todo ello permitió llegar a la altura de lo que debe ser Acatlán en el futuro.

**A** VERÓNICA RAMÓN

Al realizar una visita a la Universidad, el presidente de la República de Paraguay, Óscar Nicanor Duarte Frutos, destacó que la UNAM es una institución de vanguardia y de gran prestigio, por lo que manifestó su interés para que se sienten las bases de un intercambio estudiantil, ya que para la juventud paraguaya significa un sueño estudiar en estas aulas y es una utopía posible.

En la Torre de Rectoría, donde fue recibido por Enrique del Val, secretario general de esta casa de estudios, el mandatario paraguayo señaló que la UNAM es la Universidad de México, por lo que consideró positivo avanzar en su propuesta de conformación de la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina, la cual propicia movilidad estudiantil y formación de posgrados conjuntos, entre otros aspectos.

Por su parte, Enrique del Val destacó la importancia que tiene para esta casa de estudios la formación y recuperación de la presencia de alumnos latinoamericanos, ya que con el intercambio de jóvenes se genera un mayor conocimiento de la realidad regional. En este sentido, exhortó al mandatario paraguayo a que las instituciones de educación superior de ese país se sumen a la red.

Óscar Nicanor Duarte advirtió también que las universidades están llamadas a encabezar los procesos de transformación política, económica y social de los países de América Latina.

Asimismo, señaló que la distribución injusta del conocimiento, la ciencia y la tecnología genera la polarización del mundo y es una amenaza a la paz. De ahí que las universidades deben liderar los procesos de cambio.



En la Torre de Rectoría. Foto: Fernando Veldquez.

## Interés del presidente de Paraguay por fomentar el intercambio estudiantil

En visita a Ciudad Universitaria, Óscar Nicanor Duarte se reunió con Enrique del Val y varios directores de facultades de la UNAM

Ante directores de facultades y funcionarios universitarios, indicó que la competencia de pensar correctamente sigue siendo el desafío para nuestros pueblos, ya que si los líderes no pueden dominar sus pasiones, la política se convierte en un escenario de disputas y se espectaculariza o banaliza.

Duarte Frutos advirtió que una sociedad que sólo privilegia los conocimientos en ciencia y tecnología termina siendo deshumanizada, por lo que propuso combinar estos avances con los valores y principios necesarios para alcanzar un orden internacional justo.

Advirtió que existe una amenaza de transculturación de los pueblos, donde queden suprimidas las culturas autóctonas, por lo que las universidades y las ciencias sociales deben hacer aportaciones en un debate re-

gional, con el objetivo de que la zona latinoamericana no pierda su identidad ni su voz.

En su oportunidad, Rosaura Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional, explicó los avances en la conformación de esta red de macrouiversidades, donde los estudiantes pueden pasar uno o más semestres en distintas instituciones de la región, con reconocimiento de estudios.

A su vez, Ambrosio Velasco, titular de la Facultad de Filosofía y Letras, señaló que sin valores éticos, el desarrollo tecnocientífico es una amenaza, por lo que convocó a constituir nuestra identidad desde las humanidades.

En su turno, Fernando Serrano Migallón, director de Derecho, propuso la creación de un seminario y un intercambio de profesores relativo a la solución de controversias en

materia económica y comercial.

Finalmente, Fernando Pérez Correa, titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, propuso la creación de un espacio permanente de encuentro en el que sea posible la conformación de una corriente de opinión latinoamericana, en el marco de un mundo globalizado.

El presidente de Paraguay estuvo acompañado por los ministros Leila Rachid, de Relaciones Exteriores; José Alberto Alderete, de Obras Públicas y Comunicaciones; Blanca Ovejar de Duarte, de Educación; Ernest Ferdinand Bergen, de Industria y Comercio, y por José Félix Fernández, embajador de esa nación en México, entre otras personalidades.



**Durante el informe.** Foto: Benjamín Chaires.

# Logró Biotecnología consolidar su labor

Xavier Soberón presentó su informe de labores correspondiente a 1997-2005

ROSA MA. CHAVARRIA

**C**on investigación de frontera, multidisciplinaria y de excelencia, además de formar recursos humanos especializados, el Instituto de Biotecnología que desarrolla esta disciplina de manera integral, ha logrado su consolidación, afirmó su director Xavier Soberón Mainero.

Al rendir su informe de labores que comprende los dos periodos (1997-2005) al frente de la dependencia universitaria, subrayó que la vinculación con el sector productivo para impactar la creación de nueva tecnología está explícita en los objetivos del instituto.

Señaló que las áreas biotecnológicas que ahí se desarrollan tienen que ver con sectores como salud, agropecuario, industria, energía y medio ambiente, entre otras. Ello, indicó, muestra el amplio ámbito con el que nos vinculamos con la industria.

Ante el rector Juan Ramón de la Fuente y René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, resaltó la capacidad que tiene el instituto para allegarse recursos externos e internacionales, obtenidos en competencias y con evaluación de pares que reconocen los méritos de las propuestas y de los investigadores que los proponen. Dijo que en 1997 se obtenían 15 millones o 16 millones de pesos, pero en la actualidad es el doble.

Indicó que el financiamiento externo se obtuvo también, por cobros de regalías o transferencias de tecnología, lo cual es significativo por ser éste el punto de culminación de una vinculación efectiva y eficaz con el sector productivo.

En el auditorio del instituto, donde se reunieron académicos e investigadores, apuntó que es fundamental la formación de recursos humanos.

Luego de recordar su gestión desde 1997 y los inicios del instituto, antes centro, señaló que la evolución y consolidación de esta comunidad aca-

démica ha tenido etapas de crecimiento rápido aunque, en los últimos tiempos han sido de relativa estabilidad en cuanto al número total de plazas de investigadores y técnicos académicos.

Señaló que el crecimiento de las plazas tuvo que ver en gran medida con la repatriación de algunos investigadores, pues en la Universidad ha aumentado la posibilidad de utilizar este programa y, después, estabilizarlos. Así, se han incorporado nuevos integrantes al personal académico, aclaró.

Soberón Mainero expresó que la composición del personal ha cambiado, de manera que en 1997 la proporción de titulares C era cercana a un octavo del total de académicos, mientras ahora es de una cuarta parte; la mitad eran asociados C y hay un importante contingente de titulares A.

En cuanto a técnicos académicos, refirió que ha habido un proceso paulatino de maduración.

Los departamentos donde se efectúa la investigación del instituto, apuntó, son Medicina Molecular y Bioprocesos, Genética del Desarrollo y Fisiología Molecular, Ingeniería Celular y Biocatálisis, Microbiología Molecular, y Biología Molecular de Plantas.

Soberón Mainero expuso que la producción primaria de investigación, medida por la publicación en revistas internacionales indexadas, es un indicador básico para conocer su impacto académico.

En este sentido, consideró que el instituto está en un nivel competitivo y que la tendencia es continuar publicando en las revistas de mayor calidad y difusión.

## Transferencias exitosas

De los logros del instituto, enumeró los siguientes: con la empresa farmacéutica Probiomed, se establecieron los primeros productos basados en ácido desoximi-

bonucleico (ADN) recombinante en México; además se logró la transferencia de tecnología para producir insulina humana recombinante con el correspondiente pago de regalías para la Universidad.

Mencionó también el convenio con Allien Domecq, para realizar investigación sobre el agave azul en diferentes ámbitos; con Shering Paion se obtuvo un anticoagulante recombinante a partir de saliva de vampiro, producto farmacéutico nuevo que está en pruebas clínicas de fase tres en países desarrollados de Europa y en Estados Unidos.

Con Silanes y el Instituto Bioclón han habido resultados diversos en proyectos de investigación y productos concretos, como kits de diagnóstico y antivenenos, lo que ha permitido que esta empresa se ubique como líder nacional en ese campo.

De la formación de recursos humanos, Xavier Soberón externó que actualmente existen 230 tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Esto significa que hay 2.5 alumnos por cada investigador.

"Hay estabilidad en los alumnos graduados de licenciatura y posgrado. En el caso del doctorado son 15 por año, lo que representa una tasa razonable", indicó.

Agregó que el Instituto de Biotecnología colaboró en forma activa en el desarrollo y arranque de la licenciatura en Ciencias Genómicas y en cuanto a la presencia del instituto en el ámbito nacional, dijo que existen múltiples asesorías en los sectores público y privado; así como asesoría y argumentación para la redacción de leyes, como la de Bioseguridad, recientemente aprobada por el Senado de la República.

La vinculación social, añadió, está en el entorno regional con un trabajo constante de los investigadores en diferentes ámbitos como el Fondo Mixto Morelos-Conacyt y con el Congreso local, entre otros.

Informó que por medio del diplomado La Ciencia en tu Escuela, a través de la Academia de Ciencias en Morelos, participaron investigadores de Biotecnología, donde lograron un efecto contundente en la formación de profesores de educación media superior y superior.

Soberón Mainero sostuvo que la producción tecnológica es un producto primario de investigación y cuando está apoyada en estudios de frontera se da en el nivel más significativo y propio como en la Universidad.

En su oportunidad, el rector Juan Ramón de la Fuente manifestó su beneplácito por la actuación de Xavier Soberón, al comentar que realizó una excelente gestión al frente del instituto por ser ésta una de las más contundentes, con un esfuerzo sostenido, inteligente y bien planeado.

La comunidad interna, aseveró, ha mostrado en los hechos su vitalidad y gran capacidad, lo que ha dado un saldo positivo. Sin embargo, consideró necesario estimular y fomentar con mayor vigor su importante tarea.

Dijo que si una institución ha mostrado continuidad a lo largo del tiempo es la UNAM, pues tiene proyectos con perspectiva de futuro. Asimismo, previó la posibilidad de abrir una nueva carrera en materia de biotecnología. Finalmente, expresó su satisfacción por la consolidación del instituto al subrayar que prevaleció el compromiso institucional. *J*

GUSTAVO AYALA

La secuenciación del primer genoma completo en el país, el del *Rhizobium etli*, y la puesta en marcha de la Licenciatura en Ciencias Genómicas, primera en su tipo en Latinoamérica, son dos de los principales logros del Centro de Ciencias Genómicas (CCG) en los últimos años, reconoció Georgina Hernández Delgado, su titular.

Al presentar su cuarto informe de labores al frente de dicha dependencia universitaria, detalló que la secuenciación del *Rhizobium etli*, el primero, y a la fecha único genoma secuenciado en México por científicos nacionales, permitió que se derivaran aportes a la evolución, dinámica y manipulación de genomas bacterianos.

En presencia del rector Juan Ramón de la Fuente y de René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, reveló que esta comunidad ha sido precursora en el país en la investigación sobre el proteoma y el transcriptoma de *Rhizobium*. De hecho, se han identificado cerca de cien proteínas presentes en los mapas de expresión de esta bacteria.

El centro también ha sido precursor en el desarrollo de la plataforma de bioinformática y genómica computacional, y ha hecho contribuciones relevantes en el área, en especial sobre el genoma de *Escherichia coli*. Además, fue designado como el Nodo Nacional de Bioinformática para la European Molecular Biology Network.

Refirió que una de las principales metas del centro es consolidar una estructura de investigación-docencia de frontera en las ciencias genómicas que cuente con reconocimiento nacional e internacional sólido que justifique plenamente su transformación a Instituto de Ciencias Genómicas.

En el Auditorio Guillermo Soberón, consideró que las contribuciones a las ciencias genómicas han sido posibles gracias a que cuentan con infra-

## Secuencian en el CCG el primer genoma completo

En su cuarto informe, Georgina Hernández señaló que ése y la licenciatura en el área son los logros más importantes del centro



En el Auditorio Guillermo Soberón. Foto: Marco Mijares.

estructura de frontera para la bioinformática, la secuenciación automatizada de ADN, así como para la investigación en proteómica y en transcriptómica.

"Además, tenemos el capital humano, académicos que manejan eficientemente estas tecnologías y que participan en enseñar y entrenar a colegas de otras entidades que así lo han solicitado. Los investigadores responsables de algunos de estos equipos, como los de proteoma, plantean ahora ofrecer esta tecnología como servicio interno y externo.

Informó que en los últimos años se firmaron dos convenios de licenciamiento de tecnología con la empresa mexicana Asesoría Integral Agropecuaria y Administrativa para la producción y comercialización de biofertilizantes, que utilizan bacterias fijadoras de nitrógeno y promotoras del crecimiento vegetal como opción a los fertilizantes químicos. Hernández Delgado explicó que hasta el momento los resultados sobre el uso extensivo en Durango de dichos

biofertilizantes, generados en el centro, han sido positivos.

Comentó que Ciencias Genómicas es un proyecto que evolucionó, de manera natural, a partir de la investigación realizada en esta entidad hace varios años y, por otro lado, surgió de la expansión de los intereses y visión crítica de la comunidad, así como de su firme propósito de plantearse un nuevo reto y ampliar sus objetivos hacia un centro de prestigio internacional que sirva como plataforma para el despegue de las ciencias genómicas en el país.

Para el desarrollo de esta entidad una piedra angular es la licenciatura en ciencias genómicas, que se imparte de forma conjunta con el Instituto de Biotecnología, primera en su tipo en Latinoamérica, y que tiene una matrícula de 57 alumnos, provenientes de 11 entidades federativas.

La directora recaló que se ha planteado continuar la investigación de frontera en el sistema de la fijación biológica de nitrógeno, y abrir nuevas líneas en las ciencias genómicas.

Asimismo, podrían abrirse nuevas líneas de investigación-docencia en áreas claves de las ciencias genómicas que no se estudian actualmente en el centro, como la genómica humana y la de sistemas complejos.

En este centro se ha creado una comunidad armónica que sabe trabajar en colaboración, conservando la diversidad y originalidad entre sus individuos. Por ello, debemos "conservar esta filosofía de nuestra incursión futura en las ciencias genómicas, que por ser multi e interdisciplinarias requieren del trabajo en equipo", concluyó.

Por su parte, el rector Juan Ramón de la Fuente comentó que esta dependencia se distingue de otras que han optado por modelos de organización diferentes. Aquí se demuestra que para hacer buena ciencia y formar recursos humanos de calidad en el campo de la investigación y el desarrollo no hay modelos unívocos, puede haber varios formas de hacerlo, y qué bueno que la Universidad pueda ser ejemplo de ello.

Este centro es un proyecto totalmente consolidado, y la gran lección que nos da es cómo puede contenderse con situaciones adversas, aunque no exclusivamente presupuestales. Hoy tenemos un centro motivo de orgullo no sólo para la UNAM, sino también para México y América Latina.

Al felicitar a la directora por la gran labor que realizó al frente del centro, De la Fuente reconoció que la ciencia que en él se desarrolla es cara, cuesta, pero es de inobjetable calidad. *g*

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría General**  
**Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

**Convocatoria de Ingreso al Programa de Apoyos para la Superación del  
Personal Académico de la UNAM  
(PASPA)  
2005**

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico invita a las entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM.

**I. Objetivo**

Contribuir a la superación del personal académico, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales o de investigación.

**II. Condiciones Generales**

1) Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de los apoyos en los periodos establecidos en esta convocatoria, se harán de acuerdo con las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM* vigentes, publicadas en *Gaceta UNAM*.

2) Las entidades académicas deberán formular un Programa de Superación del Personal Académico, aprobado por su Consejo Técnico, Interno o Asesor y adecuado a su Plan de Desarrollo. Dicho programa deberá incluir un diagnóstico de la planta académica de la entidad y un plan de formación y superación de dicha planta académica. Con el fin de poder apoyar a los académicos de la entidad, este programa deberá presentarse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el transcurso del primer trimestre de 2005.

El programa otorgará becas a los académicos de la UNAM para la realización de:

Estudios de posgrado.

Estancias sabáticas.

Estancias de investigación en el extranjero.

Estancias posdoctorales en el extranjero. A partir del 2º periodo de recepción de solicitudes (1º de abril de 2005), se suspenderá el otorgamiento de becas para realizar estancias posdoctorales en el extranjero.

3) Los candidatos deberán presentar las solicitudes debidamente formuladas y acompañadas de la documentación requerida a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad de adscripción.

4) La postulación oficial de los candidatos ante la Comisión Técnica del programa estará a cargo de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad académica y se realizará por medio de la DGAPA.

5) Los candidatos deberán contar con comisión con goce de salario o con licencia sin goce de salario, aprobada por el Consejo Técnico correspondiente, en los términos del Estatuto del Personal Académico.

6) Los candidatos propuestos deberán contar con título de licenciatura y deberán ser:

a) Personal académico de carrera de tiempo completo.

b) Profesor de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo.

7) Para las estancias posdoctorales, la entidad académica deberá manifestar un interés específico en que se realice dicha estancia y en la reincorporación del académico a su término.

8) Los candidatos que cuenten con cargo académico administrativo, deberán renunciar al mismo durante el periodo de la beca.

9) Los académicos seleccionados deberán cumplir con las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM*.

**III. Normas de Procedimiento**

1) Las solicitudes de apoyo debidamente formuladas serán evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica del programa.

2) Los interesados deberán dirigirse a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad académica para obtener el formato de solicitud de apoyo y la información respectiva para la entrega de la documentación.

3) Los interesados deberán presentar por duplicado la solicitud acompañada de la documentación completa, respetando la fecha límite de entrega que señale cada subcomisión.

4) La Subcomisión de Superación del Personal Académico correspondiente deberá entregar las solicitudes a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de acuerdo al siguiente calendario.

- 1er periodo.- hasta el 31 de marzo de 2005
- 2º periodo.- hasta el 22 de abril de 2005
- 3er periodo.- hasta el 24 de junio de 2005
- 4º periodo.- hasta el 30 de septiembre de 2005

NOTA.- A partir del 2º periodo (1º de abril 2005) no se recibirán solicitudes para realizar estancias posdoctorales en el extranjero, ya que se suspende del Programa el otorgamiento de becas para realizar este tipo de estancias.

5) No se recibirán expedientes incompletos.

6) Los resultados se darán a conocer de acuerdo al siguiente calendario.

- 1er periodo.- a partir del 4 de mayo de 2005
- 2º periodo.- a partir del 27 de junio de 2005
- 3er periodo.- a partir del 23 de septiembre de 2005
- 4º periodo.- a partir del 5 de diciembre de 2005

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, DF, a 10 de marzo de 2005

**EL DIRECTOR GENERAL**  
**DR. RAFAEL PÉREZ PASCUAL**

**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría General**  
**Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

**Reglas de Operación del**  
**Programa de Apoyos para la Superación del**  
**Personal Académico de la UNAM**  
**(PASPA)**

**I. Objetivo**

Contribuir a la superación del personal académico, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales o de investigación.

**II. Condiciones generales**

Las entidades académicas deberán formular un Programa de Superación del Personal Académico, aprobado por su Consejo Técnico, Interno o Asesor y adecuado a su Plan de Desarrollo. Dicho programa deberá incluir un diagnóstico de la planta académica de la entidad y un plan de formación y superación de dicha planta académica. Con el fin de poder apoyar a los académicos de la entidad, este programa deberá presentarse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el transcurso del primer trimestre de 2005.

El programa otorgará apoyos a los académicos de la UNAM para la realización de:

- Estudios de posgrado.
- Estancias sabáticas.
- Estancias de investigación en el extranjero.

Estancias posdoctorales en el extranjero. A partir del 1 de abril de 2005 no se otorgarán apoyos para realizar estancias posdoctorales en el extranjero, ya que este tipo de apoyo se suspende del programa.

La DGAPA someterá toda solicitud a evaluación por medio de comisiones evaluadoras.

La aprobación definitiva la dará la Comisión Técnica del PASPA, tomando en consideración los dictámenes que resulten del proceso de evaluación y del presupuesto disponible.

**III. Estudios de posgrado**

**En México:**

Se darán apoyos para realizar estudios de maestría en la UNAM, o bien estudios de doctorado en la UNAM o en una institución pública de educación superior.

**En el extranjero:**

Únicamente se otorgarán apoyos para realizar estudios de doctorado. En aquellos casos en que los estudios de maestría sean un antecedente obligatorio de los de doctorado, se dará apoyo para cursar los de maestría entendidos siempre como parte de los de doctorado.

**1. Requisitos:**

- a) Contar con título de licenciatura.
- b) Ser personal académico de carrera de tiempo completo o profesor de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo.
- c) Estar inscrito o aceptado en algún programa de posgrado de reconocida calidad.
- d) Tener el aval de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad.
- e) Contar con comisión con goce de sueldo o licencia sin goce de sueldo, aprobada por el consejo técnico correspondiente.
- f) Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida.
- g) Dedicar tiempo completo a los estudios para los que fuese becado.
- h) Optar por un grado superior al máximo que se posea.
- i) No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario de alguno de los programas de becas de la UNAM.
- j) No tener un cargo académico administrativo durante el periodo de la beca.
- k) No haber recibido con anterioridad una beca de la UNAM para la obtención del grado en el nivel solicitado.
- l) En el caso de académicos que vayan a realizar estudios en el extranjero, acreditar el dominio del idioma correspondiente (calificación 80/100 del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras o el equivalente que el propio centro determine).
- m) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

**2. Duración**

- a) Los apoyos económicos se otorgarán por periodos anuales.
- b) La duración se calcula a partir de la primera inscripción al programa de posgrado, independientemente de que ésta se haya hecho con anterioridad a la solicitud de la beca.
- c) Para obtener el grado de maestro, hasta dos años.
- d) Para obtener el grado de doctor, hasta cinco años cuando no cuente con estudios previos de maestría y, cuando cuente con estudios previos de maestría, hasta cuatro años. En términos del artículo 95 del Estatuto del Personal Académico, las comisiones para realizar estudios o investigaciones no deben exceder de tres años, sin embargo y en caso de que el académico no haya concluido los estudios de doctorado en esos tres años, podrá continuar los estudios con una licencia sin goce de salario hasta por dos años (artículo 97, inciso g).
- e) En casos excepcionales, la Comisión Evaluadora, con la recomendación favorable de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad, podrá autorizar una única prórroga hasta por seis meses en el caso de estudios de maestría.

**3. Características:**

**Estudios en México**

a) Para el personal académico de tiempo completo y en caso de que no reciba ningún otro apoyo económico adicional a su salario en la UNAM, beca mensual de acuerdo al tabulador de becas de posgrado de la UNAM, a excepción de aquellos académicos que no deban cambiar de residencia durante sus estudios, en cuyo caso se otorgará únicamente la tercera parte del monto establecido.

b) Para los profesores de asignatura y en caso de que no reciban ningún otro ingreso adicional a su salario en la UNAM, apoyo complementario de acuerdo al tabulador de becas nacionales establecido.

c) Cuando se cuente con apoyo adicional, se otorgará un apoyo complementario sin que el monto total que se reciba exceda del monto establecido en el tabulador de becas nacionales.

d) Exención de pago de inscripción y colegiaturas (para estudios en la UNAM).

e) Pago de inscripción y colegiaturas, en su caso (para estudios fuera de la UNAM).

f) Pasaje de ida y vuelta, al inicio y a la obtención del grado, cuando los estudios se realicen fuera del lugar de residencia.

**Estudios en el extranjero**

a) Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador de becas al extranjero.

b) Cuando cuente con otro apoyo se otorgará una beca que complemente dicho apoyo y que se determinará de manera que en ningún caso se exceda de un ingreso total equivalente a vez y media del monto de la beca total que otorga la UNAM.

c) Pago de inscripción y colegiaturas, en su caso.

d) Pasaje de ida y vuelta, al inicio y a la obtención del grado.

e) Cuando el becario acredite oficialmente algún dependiente económico (cónyuge, hijos en edad escolar) se otorgará un complemento de acuerdo al tabulador de becas al extranjero vigente. En el caso del cónyuge, no es susceptible de otorgarse el complemento si éste percibe alguna remuneración.

f) Seguro de gastos médicos.

**4. Renovación**

Las renovaciones deberán ser anuales y se juzgarán en función del desempeño del becario en sus estudios.

a) La Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad enviará a la DGAPA, con su aval, las solicitudes de renovación de beca con un mes de anticipación a la fecha de vencimiento del último periodo autorizado, anexando los siguientes documentos.

- Informe oficial de calificaciones y del número de créditos cubiertos durante el último periodo de la beca.

- Constancia de inscripción o para el caso de los académicos que se encuentran realizando su tesis de posgrado, constancia que indique que está realizando dicha tesis.

- Informe de trabajo avalado por el asesor nacional y por el director de tesis o tutor.

- Programa de trabajo actualizado para el periodo que se solicita, aprobado por el asesor nacional y por el director de tesis o tutor.

- Constancia de renovación de la comisión con goce de sueldo o de la licencia sin goce de sueldo.

b) La DGAPA aprobará las solicitudes de renovación en función del informe presentado por la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad. La DGAPA pondrá a consideración de la Comisión Evaluadora correspondiente, aquellas solicitudes de renovación que presenten cambios en el programa de estudios, de asesor o de institución, así como aquellas que requieran una ampliación de los plazos establecidos. En este caso, la Comisión Evaluadora decidirá si se aprueba la solicitud.

**IV. Estancias sabáticas, posdoctorales o de investigación**

*Se otorgarán apoyos para realizar estancias sabáticas en México o en el extranjero. Para estancias posdoctorales o de investigación únicamente se otorgarán en el extranjero.*

Las estancias deberán tener como objetivo el desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en el contexto de la superación académica.

**1. Requisitos**

a) Contar con la autorización del Consejo Técnico de la entidad académica para gozar del periodo sabático, o con la comisión con goce de sueldo para realizar la estancia.

b) Contar con el aval de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad.

c) Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida.

d) Contar con un proyecto y programa de trabajo detallado que indique los productos finales a obtener.

e) Contar con la invitación de la institución donde desarrollará el programa.

f) Dedicar tiempo completo al programa de trabajo aprobado.

g) No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario dentro de alguno de los programas de becas de la UNAM.

h) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

i) No tener un cargo académico administrativo durante el periodo de la beca.

## 2. Modalidades

### 2.1 Estancias sabáticas

Las estancias sabáticas pueden realizarse en el extranjero, en la UNAM o en una institución pública de educación superior e investigación de México. Únicamente pueden participar profesores o investigadores de carrera de tiempo completo definitivos.

#### 2.1.1 Duración

De uno a doce meses consecutivos. Para el caso de estancias con una duración menor a seis meses, éstas deberán ser parte de un programa sabático con una duración mínima de seis meses.

#### 2.1.2 Características

En el extranjero

- Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador correspondiente.
- Cuando se cuente con otro apoyo se otorgará una beca que complemente dicho apoyo y que se determinará de manera que en ningún caso exceda un ingreso total equivalente a vez y media el monto de la beca total que otorga la UNAM.
- Cuando el becario acredite oficialmente algún dependiente económico (cónyuge, hijos en edad escolar) se otorgará un complemento de acuerdo al tabulador vigente. En el caso del cónyuge, no es susceptible de otorgarse el complemento si éste percibe alguna remuneración.
- Pasaje de ida y de regreso para el académico, al inicio y al término del apoyo.
- Seguro de gastos médicos.

En México

Para estancias sabáticas en la propia UNAM el plan de trabajo deberá estar aprobado por parte de los consejos técnicos o internos de la entidad de adscripción del académico y de la entidad que lo recibe y se sujetan a las siguientes condiciones:

- Estancias del personal académico de las unidades multidisciplinarias (FES y ENEP) o del bachillerato, para desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en colaboración con algún grupo de una facultad o escuela de Ciudad Universitaria, instituto o centro de investigación.
- Estancias del personal académico de alguna facultad de Ciudad Universitaria, instituto o centro de investigación en alguna de las unidades multidisciplinarias o en el bachillerato.

En adición a la propia UNAM, únicamente se admitirán estancias sabáticas en instituciones públicas de educación superior o de investigación en México.

a) Una beca mensual equivalente a ocho veces el salario mínimo general vigente para el Distrito Federal cuando no se tengan ingresos adicionales al salario de la UNAM; si el académico tiene algún ingreso adicional a éste, se otorgará un complemento de manera que el ingreso total no exceda de ocho salarios mínimos adicionales al salario del académico en la UNAM.

b) Cuando se tenga que cambiar el lugar de residencia, pasaje de ida y de regreso para el académico, al inicio y al término del apoyo.

### 2.2 Estancias posdoctorales en el extranjero

Se otorgan al personal académico de tiempo completo que haya obtenido el grado de doctor en la UNAM en los últimos tres años y cuando la entidad académica manifieste un interés específico en que se realice dicha estancia posdoctoral y en la reincorporación del académico a su término. (A partir del 1 de abril de 2005 se suspenden del PASPA los apoyos para realizar estancias posdoctorales en el extranjero).

#### 2.2.1 Duración

Una sola vez, por un año, improrrogable.

#### 2.2.2 Características

- Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador para estancias en el extranjero. Cuando el académico reciba apoyo de otra institución, un complemento tal que el ingreso total no sobrepase a vez y media el monto de la beca total que otorga la UNAM para estancias en el extranjero.
- Pasaje de ida y de regreso, al inicio y al término del apoyo.
- Seguro de gastos médicos.

### 2.3 Estancias de investigación en el extranjero

Se otorgan al personal académico de tiempo completo definitivo para la realización de un proyecto de investigación o de innovación docente. El proyecto a realizar debe ser de interés especial y manifiesto para la entidad académica postulante, tal que la estancia sea indispensable para su realización y encuadrarse en la superación académica del solicitante.

#### 2.3.1 Duración

Las estancias de investigación tendrán una duración mínima de un mes y máxima de seis meses y serán improrrogables. En caso de que el proyecto académico lo justifique plenamente la estancia se podrá presentar en varias etapas, las que deberán llevarse a cabo en un periodo máximo de doce meses a partir de la primera etapa y no deben sobrepasar los seis meses en total.

#### 2.3.2 Características

- Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador para estancias en el extranjero. Cuando el académico reciba apoyo de otra institución, un complemento tal que el ingreso total no sobrepase a vez y media el monto de la beca total que otorga la UNAM para estancias en el extranjero.
- Pasaje de ida y de regreso, al inicio y al término del apoyo. En el caso de estancias en etapas únicamente se otorga un pasaje de ida y uno de regreso.
- Seguro de gastos médicos.

## V. Obligaciones de los becarios

1) Cumplir con el programa de trabajo aprobado y, en su caso, obtener el grado en los tiempos establecidos por este ordenamiento.

2) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios o de trabajo.

3) Informar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad y a la DGAPA cualquier cambio al programa aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó el apoyo (país, ciudad, universidad o institución receptora). Únicamente se admiten ausencias por un máximo de quince días, a no ser que estén contempladas en el programa de trabajo aprobado.

4) Incluir en toda publicación o tesis producto del apoyo un reconocimiento explícito a la UNAM y a la DGAPA.

5) Reembolsar a la UNAM el total de los gastos erogados cuando no cumpla con alguna de las obligaciones que se establecen en este ordenamiento.

6) Informar a la DGAPA cuando finalice el programa autorizado o se obtenga el grado antes del periodo aprobado por la Comisión Técnica del programa.

7) Mantener la relación laboral con la UNAM (conservando el nombramiento con el que se fue postulado) durante el periodo del apoyo.

8) Cumplir con las obligaciones que señala la carta compromiso.

9) Entregar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad, al concluir el apoyo, un informe de las actividades realizadas y copia de las publicaciones, informes, patentes u otros productos generados. En el caso de estudios de posgrado, presentar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad un informe semestral de actividades que incluya constancias de las calificaciones obtenidas y, al término de los estudios, un informe general y copia de los grados obtenidos.

10) Informar oportunamente a la DGAPA de cualquier remuneración o beca adicional que reciba durante el apoyo, además de las correspondientes a su salario, estímulos y prestaciones de la propia UNAM.

11) Para estudios de posgrado deberán mantener durante la vigencia del apoyo, un promedio superior a 8.5 o su equivalente, así como acreditar todos los cursos y actividades en las que se inscriba. Así mismo deberá asegurarse de que la institución educativa donde realiza el posgrado, envíe a la DGAPA la documentación relativa a los pagos por concepto de inscripción y colegiaturas, o encargarse él mismo de realizar los trámites correspondientes.

## VI. Instancias responsables

1) La Dirección General de Asuntos del Personal Académico coordinará y administrará este programa.

2) Las Subcomisiones de Superación del Personal Académico de las entidades académicas se encargarán de elaborar y presentar el Programa de Superación Académica de su entidad, fungirán como los órganos encargados de la difusión y promoción del programa en su entidad, analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las propuestas correspondientes a su entidad y servirán de enlace con esta Dirección General.

3) Las comisiones evaluadoras serán las encargadas de evaluar y dictaminar las solicitudes de apoyo.

4) La Comisión Técnica del programa será la encargada de emitir la resolución final de toda solicitud.

## VII. Conformación de la Comisión Técnica, de las comisiones evaluadoras y de las subcomisiones de Superación del Personal Académico

### 1. La Comisión Técnica del programa estará conformada por:

- El Secretario General de la UNAM.
- Los coordinadores de los consejos académicos de área y el coordinador del consejo académico del bachillerato.
- Los presidentes de las comisiones evaluadoras.
- El Director General de Asuntos del Personal Académico.

### 2. Comisiones evaluadoras

Se establecen cinco comisiones evaluadoras, una por cada una de las cuatro áreas integradas en los consejos académicos de área, y una por el bachillerato. Estarán integradas por siete académicos de reconocido prestigio. Cada miembro durará en su cargo dos años, prorrogables por otro tanto y por una sola ocasión.

a) En el caso de las cuatro primeras, los integrantes de cada comisión evaluadora se designarán de la siguiente manera:

Tres por el Consejo Académico de Área correspondiente.

Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.

Uno por el Colegio de Directores.

Dos por el Rector.

b) En el caso del bachillerato, los integrantes de la comisión evaluadora se designarán de la siguiente manera:

Tres por el Consejo Académico del Bachillerato.

Uno por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria.

Uno por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.

Dos por el Rector.

c) Cuando alguna de las comisiones así lo decida, podrá enviar a arbitraje externo una solicitud.

### 3. Subcomisiones de Superación del Personal Académico

En cada entidad académica se establecerá una Subcomisión de Superación del Personal Académico, presidida por el director de la entidad y conformada, además por:

- Cinco profesores o investigadores titulares de carrera, con nivel C o D del PRIDE, designados, dos por el director y tres por el Consejo Técnico, Interno o Asesor.
- El director designará al secretario técnico de la subcomisión.

## Transitorio

ÚNICO: Las presentes reglas entrarán en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM*, y abrogan las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM*, publicadas en *Gaceta UNAM* el 8 de diciembre de 2003 y cualquiera otra que contravenga alguna de las bases contenidas en la presente.

**L**a Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, con el propósito de reconocer a los alumnos que se hayan destacado por su participación en programas con impacto social, dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos, que coadyuven a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país, y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada",

SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS



## Premio al Servicio Social "DR. GUSTAVO BAZ PRADA"

·C·O·N·V·O·C·A·

a las facultades y escuelas a presentar candidatos merecedores del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" de conformidad con las siguientes

### BASES

#### I. Requisitos

1. Podrán participar los alumnos que hayan concluido su servicio social entre enero y diciembre del año 2004 y que hayan cumplido con las normas establecidas en cada facultad y escuela para el desarrollo y cumplimiento del servicio social.
2. El concurso se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el estudiante en cumplimiento de su servicio social, en las que se destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.
3. Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, solo se adoptará esta modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto y se acredite plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

#### II. Propuesta de candidatos

1. Los Consejos Técnicos definirán los criterios para la evaluación de los trabajos de los prestadores de servicio social y emitirán una convocatoria abierta en su escuela o facultad.
2. Las Unidades Responsables de Servicio Social de facultades y escuelas promoverán el premio entre los prestadores de su dependencia, recibirán y registrarán los trabajos que cumplan con los requisitos y criterios establecidos y los remitirán para su revisión al Consejo Técnico.
3. El Consejo Técnico de cada facultad o escuela, con base en los criterios de evaluación establecidos, deberá designar merecedor del premio respectivo a un prestador de servicio social o grupo, por cada carrera que se imparta en esa dependencia, o podrán declararlo desierto.
4. Los Consejos Técnicos enviarán a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, a más tardar el 28 de junio de 2005, un

documento con los nombres del alumno o grupo de alumnos ganadores del premio por cada carrera que imparta esa dependencia, destacando las causas por las que fueron seleccionados.

Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM, quedando en resguardo en cada una de las escuelas o facultades de origen. La UNAM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor o los autores.

#### III. Premio

1. El Premio consiste en el otorgamiento de una medalla de plata y un reconocimiento en el que se designa al prestador de servicio social o a un grupo de prestadores, como el más destacado por cada una de las carreras que ofrecen cada una de las escuelas y facultades.
2. El fallo emitido por los Consejos Técnicos será inapelable y se dará a conocer a través de la publicación en Gaceta UNAM, de los nombres de los prestadores de servicio social merecedores del premio y será entregado en una ceremonia cuya fecha y sede se dará a conocer oportunamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D. F., a 7 de marzo de 2005  
El Secretario

MTRO. JOSÉ ANTONIO VELA CAPDEVILA

Campeones Concacaf

# Olimpia 1 Pumas



S  
E  
R  
T  
E  
P  
D

Universidad Oro y Pumas Acatlán ganan sus partidos; UNAM Azul inicia su camino en Fademac

## Intermedia: arranque con el pie derecho

**B**astaron unos cuantos minutos de inspiración de Jonathan Barrera para que Universidad Oro conquistara su primera victoria de la temporada 2005, categoría Intermedia de la ONEFA. El corredor ganó 218 yardas y anotó en tres ocasiones, para encaminar a la escuadra al triunfo de 28-0 sobre Linces de la Universidad del Valle de México.

No obstante, el triunfo no fue nada fácil ya que Linces, pese a ser una escuadra novata, tuvo un extraordinario desempeño, y si no tomó ventaja en la primera mitad fue porque su pateador de goles de campo falló intentos de 17 y 47 yardas.

En primera instancia, la confrontación resultó nivelada, ya que los receptores de la UNAM dejaron caer muchos de los pases que salieron del brazo del *quarterback* Isaac Blanco, aunque finalmente un envío de 40 yardas casi al final de la primera mitad, se convirtió en anotación de Iván Ortega de los Reyes, con extra de Ernesto Alquicira, 7-0. Después, los universitarios fueron apoderándose de las acciones y se impusieron en el marcador.

Por su parte, los acatlecos del *coach* Miguel Ángel Padilla lograron una importante victoria en Zapopan, Jalisco, al superar 28-21 a Tecolotes de la Universidad Autónoma de Guadalajara, juego del sector II de la ONEFA.



Universidad Oro lució fuerte ante Linces de la UVM, al que ganó 28-0. Fotos: Jorge

Para este fin de semana Pumas Acatlán hará honores al benjamín Pegasos de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí, equipo que fue ampliamente superado 41-0 en su presentación ante Cheyennes del IPN. El duelo está pactado para mañana viernes, a las 15 horas, en el campo de la FES.

Por su parte, Universidad Oro visitará el sábado al mediodía a Borregos Salvajes del ITESM Toluca, en La Congeladora de la capital mexiquense. Los lanudos superaron a domicilio 21-0 a Frailes del Tepeyac, por lo que dirimirán el liderato que hoy comparten con Águilas Blancas del IPN, conjunto que venció por un lapidario 56-6 a sus hermanos Pielas Rojas.

La actuación de los universitarios en

Intermedia concluirá con la presentación de la escuadra UNAM Azul en Fademac el sábado a las 15 horas, en Xochimilco, donde enfrentarán a Punitas, AC.

### Juvenil A

Por su parte Tigres del CCH Sur de la juvenil A, de Fademac, superó 27-0 a Doberman en Coacalco. Este sábado, a las 19 horas, recibirá a Aztequitas de Puebla en el campo 2 de CU. Cougars no tuvo una presentación exitosa y cayó 28-0 ante Pielas Rojas. También el sábado, a las 11 horas, recibirá a Gatos Salvajes de Querétaro en CU. *g*

JORGE IGLESIAS/JAVIER POSADAS

# Presentan el proyecto del Sistema Universitario del Deporte en la ENP

Se inicia una nueva etapa para el desarrollo de la actividad deportiva en la UNAM

RODRIGO DE BUEN

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADR) presentó el proyecto del Sistema Deportivo Universitario en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), cuyo objetivo es establecer un trabajo más coordinado entre esa dependencia y sus planteles, así como con el resto de las escuelas y facultades.

En la sala de juntas de esta última dependencia, Luis Regueiro, titular de la DGADR, Héctor Herrera León, de la ENP, Mario Revuelta Medina, de Planeación y Desarrollo Académico, y los directores de las nueve preparatorias, dieron a conocer los objetivos, calendarios y bases de participación del citado sistema con el cual, señalaron, "inicia-

mos una nueva etapa para el desarrollo del deporte universitario".

El establecimiento de un Sistema para el Deporte Universitario será un marco de integración y participación de directivos y entrenadores, donde se instituirá el intercambio de conocimientos y experiencias que permitan crear un programa en el cual estarán involucrados, además, escuelas y facultades, mediante sus directores y coordinadores deportivos; las asociaciones deportivas de las diferentes disciplinas; alumnos y entrenadores, así como los institutos y áreas de investigación universitaria susceptibles a integrarse.

Herrera León se mostró complacido con la idea de trabajar y establecer los caminos me-

diantes los cuales se pueda ayudar a fortalecer las actividades deportivas en los nueve planteles de la ENP, así como para concretar la idea de que por medio de esta actividad, los alumnos satisfagan el desarrollo de habilidades deportivas y que éstas sean el instrumento para mantenerlos con una vida sana, alejada de vicios y malos hábitos.

En la reunión, los titulares de las preparatorias y los directores generales de la ENP y la DGADR señalaron en que el trabajo en equipo será fundamental para lograr los objetivos planteados.

Ahí se indicó que este conjunto de acciones, recursos y procedimientos de la comunidad universitaria estarán destinados a impulsar, fomentar y desarrollar el deporte, primero en esta casa de estudios y posteriormente en el ámbito nacional.

Con la instalación del Sistema del Deporte Universitario –primer paso para la creación del Programa Universitario del Deporte– se prevén los siguientes beneficios: lograr una mayor participación –en el mismo– de todas las escuelas y facultades de la UNAM; establecer mayor orden en las actividades deportivas y recreativas para el uso adecuado de las instalaciones, fijar las bases para incrementar la práctica deportiva y elevar el nivel de competencia de los equipos representativos de esta casa de estudios. *g*

ARMANDO ISLAS

La delegación universitaria de tae kwon do obtuvo el tercer lugar nacional por equipos en el Nacional de Federación Primer Semestre, celebrado recientemente. Con un total de seis medallas: dos de oro y cuatro de bronce, la UNAM se colocó por debajo de los representantes del Distrito Federal y Jalisco, que lograron el primero y segundo sitio, respectivamente.

En la categoría feather, Gabriela Zúñiga se adjudicó la presea dorada, mientras Edith Carrasco, en la misma rama, obtuvo el bronce.

Laura Quijano y Ocelotzin Sánchez, este último de la FES Zaragoza, en la categoría welter, obtuvieron medallas de bronce. Mientras Carlos Betancourt, alumno de la FES Acatlán, subió al podio en la clase heavy.

Cecilia Nieto, de la Fa-

cultad de Derecho, alcanzó medalla de bronce en la categoría light –aunque compitió con una lesión en el tobillo–. José Sámano, quien estuvo al frente del equipo, prefirió que la competidora se cuidara para participar en la Universiada, que se celebrará en Toluca en mayo próximo. *g*

## La UNAM, tercer lugar por equipos en tae kwon do

*En el Nacional de Federación el representativo obtuvo seis medallas: dos de oro y cuatro de bronce*



Foto: Raúl Sosa.

# Comienza la etapa regional del Condde

Buscan su pase 267 pumas en 13 deportes, rumbo a la Universiada Nacional



**M**añana inicia la etapa regional de clasificación del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde), rumbo a la Universiada Nacional 2005. El máximo evento deportivo universitario se desarrollará este año del 17 al 28 de abril, en la Universidad Autónoma del Estado de México, con sede en Toluca.

RODRIGO DE BUEN

La delegación auriazul está integrada por un total de 267 alumnos deportistas que buscarán su pase a la etapa nacional de la Universiada en 13 disciplinas: taekwondo, gimnasia aeróbica, judo, karate do, fútbol asociación y rápido, tenis, volibol de sala y de playa, baloncesto, beisbol, atletismo y levantamiento de pesas. Cabe destacar que en deportes de conjunto competirán selecciones pumas en ambas ramas, excepto el beisbol.

La UNAM albergará dentro de la región VI –donde está ubicada junto a las representaciones del Distrito Federal y los estados de México, Morelos y Guerrero–, a seis disciplinas deportivas: judo, taekwondo, fútbol asociación, baloncesto, volibol de sala y playa.

El calendario de competencias quedó definido de la siguiente manera: la gimnasia aeróbica femenil se realizará en la Universidad de las Américas (UDLA), *campus* DF, el 11 de marzo. El judo entra en acción ese mismo día, en ambas ramas y se desarrollará en el ExReposo de Atletas de Ciudad Universitaria.

El mismo 11, pero en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), se definen los pases en ambas ramas del karate do. De este día al 13, en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, se realizará la eliminatoria del volibol de sala.

El fútbol rápido se efectuará del 11 al 14 de este mes. Los varones tienen como sede el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), y las mujeres estarán en la Escuela Superior de Educación Física (ESEF).

Esos mismos días se define el tenis en el Tecnológico de Monterrey, *campus* Ciudad de México. El 14 y 15 se juegan los partidos que definirán al volibol de playa. Las mujeres jugarán en el arenero de la Universidad Intercontinental (UIC), y los varones lo harán en el de la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria.

El atletismo, en sus dos ramas, se define en la pista de la ESEF los días 15 y 16 de este mes. La actividad del baloncesto se jugará del 14 al 17. En la ESEF compiten las damas, mientras los



El voli de playa femenil se jugará en el arenero de la Universidad Intercontinental. Fotos: Raúl Sosa.

hombres lo harán en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

El fútbol asociación tiene como sede a la UNAM. Ambas ramas se eliminan del 14 al 18 de este mes en los diversos campos de fútbol de Ciudad Universitaria.

Del 16 al 18, en la Unidad Zacatenco del

IPN, se desarrollará la actividad del beisbol.

El 18 de este mes buscarán su pase los competidores de halterofilia, ambas ramas, en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). En el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria se efectuará el regional de taekwondo, también en ambas ramas. *g*



MARCO LOERA

La jornada nueve del torneo mexicano estará marcada por la visita de Pumas al Estadio Carlos González y González para enfrentar a Dorados de Sinaloa, el próximo sábado, a las 19 horas.

Ambos conjuntos están en el grupo uno de la competencia. Pumas es penúltimo lugar con 10 unidades, y le sigue Dorados con seis. Por lo tanto, el duelo será de los llamados de seis puntos, pues el cuadro que logre imponerse seguirá en la pelea por salir de los últimos sitios del sector.

Esta será la primera ocasión en su historia que el conjunto de la UNAM enfrente a Dorados en territorio sinaloense. El duelo anterior entre ambas escuadras ocurrió el campeonato pasado en Ciudad Universitaria. El resultado final favoreció a los felinos por 3-2. Los anotadores auriazules de ese encuentro fueron Joaquín Botero, Jaime Lozano y el Cachas, Ismael Iñiguez. Los dos tantos dorados los consiguió Jared Borgetti, jugador que ahora porta la cascaca del Pachuca.

Un dato en favor de los universitarios para su visita a

# Pumas buscará acercarse aún más a los líderes

Enfrentará a Dorados el sábado, a las 19 horas, en Sinaloa



La Universidad espera mantener su paso ganador. Foto: Juan A. López.

Sinaloa, es que de cuatro partidos disputados en su casa en este campeonato, Dorados únicamente ha logrado marcar en la portería rival en una ocasión. Pumas, por su lado, como visitante, ha recibido y conseguido el mismo número de tantos: cinco goles.

Hugo y sus pupilos jugarán el sábado, luego de haber disputado ayer miércoles en Tegucigalpa el partido de ida de los cuartos de final de la Copa de Campeones de Concacaf (Confederación Norte, Centroamericana y del Caribe de Fútbol), ante el cuadro hondu-

reño del Olimpia. El partido de vuelta se realizará el próximo miércoles 16, a las 20:30 horas, en el Estadio Olímpico Universitario.

En tres ocasiones Pumas ha conseguido levantar el trofeo como mejor escuadra de la zona de Concacaf. En 1980 derrotó a la Universidad de Honduras; en 1982 venció a Robin Hood, de Surinam, y el tercer trofeo llegó en 1989, al pasar sobre el equipo Pinar del Río, de Cuba.

Las próximas semanas serán claves para Pumas en su aspiración por calificar a la liguilla para refrendar el campeonato. Después de la visita a Sinaloa, el siguiente rival en el Olímpico será el América, equipo que al igual que los sinaloenses compiten en el grupo uno con los felinos. *g*



# UNAM

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Mtro. José Antonio Vela Capdevila**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Mtro. Jorge Islas López**  
Abogado General

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

# Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Coordinador**  
Hernando Luján

**Redacción**  
Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar,  
Olivia González, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe, Arturo Vega y  
Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,791

La Universidad Nacional Autónoma de México,  
a través de la Secretaría de Desarrollo Institucional,  
el Colegio de Directores  
y los Consejos Académicos de Área



Invitan a toda la  
Comunidad Universitaria al

# 1er Congreso sobre la Investigación en Facultades y Escuelas

## Estructura general

Horario	Lunes 14	Martes 15	Miércoles 16	Jueves 17	Viernes 18
08:00 a 14:30	Aula Magna Facultad de Filosofía y Letras  Inauguración  Sesión plenaria  Exposición de carteles	Auditorio Eduardo García Máñez Facultad de Derecho  Sesión plenaria  Exposición de carteles	Auditorio Javier Barros Sierra Facultad de Ingeniería  Sesión plenaria  Exposición de carteles	Auditorio A Facultad de Química  Sesión plenaria  Exposición de carteles	Auditorio Raúl Fournier Facultad de Medicina  Sesión plenaria  Exposición de carteles  Clausura
18:00 a 20:00	Sesiones por área  Exposición de carteles  Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud -A- Auditorio Fernando Coarzens Facultad de Medicina  Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud -B- Salón de Seminarios del Edificio de Investigación Facultad de Medicina  Área de las Ciencias Físico- Matemáticas y de las Ingenierías Auditorio "Raúl J. Mesa", Edificio de Estudios de Posgrado, planta baja Facultad de Ingeniería  Área de las Ciencias Sociales Sede: Auditorio Eduardo García Máñez Facultad de Derecho  Área de las Humanidades y las Artes Aula Magna Facultad de Filosofía y Letras	Sesiones por área  Exposición de carteles  Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud -A- Auditorio -A- Facultad de Química  Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud -B- Auditorio de la USAI Facultad de Química  Área de las Ciencias Físico- Matemáticas y de las Ingenierías Auditorio "Raúl J. Mesa", Edificio de Estudios de Posgrado, planta baja Facultad de Ingeniería  Área de las Ciencias Sociales Auditorio Eduardo García Máñez Facultad de Derecho  Área de las Humanidades y las Artes Aula Magna Facultad de Filosofía y Letras	Sesiones por área  Exposición de carteles  Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud -A- Auditorio Fernando Coarzens Facultad de Medicina  Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud -B- Salón de Seminarios del Edificio de Investigación Facultad de Medicina  Área de las Ciencias Físico- Matemáticas y de las Ingenierías Auditorio Carlos Graef Facultad de Ciencias  Área de las Ciencias Sociales Auditorio Eduardo García Máñez Facultad de Derecho  Área de las Humanidades y las Artes Aula Magna Facultad de Filosofía y Letras	Sesiones por área  Exposición de carteles  Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud -A- Auditorio -A- Facultad de Química  Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud -B- Auditorio de la USAI Facultad de Química  Área de las Ciencias Físico- Matemáticas y de las Ingenierías Auditorio Carlos Graef Facultad de Ciencias  Área de las Ciencias Sociales Auditorio Eduardo García Máñez Facultad de Derecho  Área de las Humanidades y las Artes Aula Magna Facultad de Filosofía y Letras	

www.cife.unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., marzo de 2005